

Capítulo **5**

Deuda Pública

Objetivos

- Dar seguimiento a los financiamientos y obligaciones contratados para efectuar el pago de manera oportuna.
- Garantizar finanzas sanas mediante el equilibrio entre los ingresos y egresos, ejerciendo los recursos públicos autorizados en el presupuesto con responsabilidad, orden financiero y control administrativo, para su fiscalización, transparencia y rendición de cuentas.
- Mantener el Nivel de Endeudamiento Sostenible en la evaluación para el Sistema de Alertas que realiza la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).
- Mantener y/o mejorar el reconocimiento del buen manejo de la deuda pública emitido por agencias calificadoras en los temas de endeudamiento público.

Estrategias

- Asesorar a los Gobiernos Municipales, a las Entidades Paraestatales y Paramunicipales, así como a los demás Entes Públicos que así lo soliciten, para la obtención de financiamientos.
- Sustentar mediante un análisis técnico-financiero, la evaluación de la capacidad de endeudamiento y pago que sirva de base para el análisis que debe realizar el H. Congreso del Estado de Puebla, para los Entes Públicos que pretendan contratar y en su caso modificar financiamientos.
- Exhortar a los Entes Públicos de la Entidad, para que lleven el control y registro de las operaciones derivadas de su Deuda Pública y obligaciones, presentando los informes respectivos, a fin de que el Gobierno del Estado concentre y rinda la información correspondiente para cumplir con lo establecido en las disposiciones jurídicas aplicables.

Límites de Endeudamiento

En apego a los principios rectores establecidos en la **Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios** (LDFEFM); de la **Ley de Deuda Pública para el Estado Libre y Soberano de Puebla** y demás normatividad que rige en este ámbito, se vigilará que se respete el tope máximo de contratación de créditos, con la finalidad de contar con finanzas públicas en equilibrio.

Conforme a la normatividad señalada, al realizar el análisis técnico-financiero del Ente Público solicitante, se vigilará que el monto del crédito a contratar, no exceda el porcentaje de los Ingresos de Libre Disposición que corresponda a su Techo de Financiamiento Neto, de acuerdo con la clasificación del Sistema de Alertas, que es:

- Hasta el 15% para aquellos con un nivel de endeudamiento sostenible.
- Hasta el 5% para aquellos que tengan un nivel de endeudamiento en observación.

Por otra parte, la Ley de Deuda Pública para el Estado Libre y Soberano de Puebla señala como atribuciones del H. Congreso del Estado, la de realizar con base en el Dictamen que emita la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración, un análisis de la capacidad de pago del Ente Público a cuyo cargo estaría la Deuda Pública. Este análisis servirá como base para autorizar, mediante Decreto (siempre y cuando se obtenga el voto positivo de las dos terceras partes de sus miembros presentes), la contratación de Financiamientos; también servirá para autorizar, al Gobierno del Estado y a los Gobiernos Municipales, a que celebren los convenios a que se refiere la LDFEFM.

Los decretos que emita el H. Congreso Local mediante los cuales autorice a los Entes Públicos del Estado de Puebla para contraer financiamientos, deberán publicarse en el Periódico Oficial del Estado de Puebla y deberán contener como mínimo, lo siguiente:

- Monto máximo a financiar.
- Destino de los financiamientos.
- Fuente de pago y/o garantía de los financiamientos.
- Plazo de los financiamientos.
- Vigencia de la autorización.
- Periodo administrativo de los sujetos, en su caso.

Líneas de Acción

- Mantener la política de cero endeudamiento, evitando contratar Deuda Directa ni Contingente o Avalada por el Gobierno del Estado.
- Continuar con el estricto cumplimiento de las obligaciones de pago contraídas de los financiamientos a cargo del Gobierno del Estado, para conservar bajos niveles de riesgo crediticio que conlleven a certificar positivamente el actuar gubernamental en este tema.
- Vigilar que los financiamientos que formalicen los entes públicos, cumplan con lo dispuesto en la Ley de Deuda Pública para el Estado Libre y Soberano de Puebla, así como con las demás normas aplicables en la materia.

Situación de la Deuda Pública

Al 31 de diciembre de 2023, la Deuda Pública Total ascendió a 6 mil 83 millones 110 mil pesos, mientras que, al 31 de diciembre de 2024, derivado del pago oportuno de los compromisos heredados, dicho importe disminuyó a 5 mil 404 millones 674 mil pesos, lo que representó una reducción de 14.7% en términos reales con respecto al año anterior.

Comportamiento del Saldo de la Deuda Pública

(Miles de pesos)

Concepto	Saldo de la deuda al		Variación respecto al 31-dic-23			Proporción respecto al PIB ^{2/}	
	31-dic-23	31-dic-24	Importe	% Nominal	% Real ^{1/}	31-dic-23	31-dic-24
Deuda Total	6,083,109.5	5,404,673.5	(678,436.0)	(11.2)	(14.7)	0.8	0.5
Deuda Directa	4,337,175.8	4,053,092.6	(284,083.2)	(6.5)	(10.3)	0.6	0.4
Bonos Cupón Cero	603,981.0	557,071.2	(46,909.8)	(7.8)	(11.5)	0.1	0.1
Deuda Avalada o Contingente	952,612.8	765,303.3	(187,309.5)	(19.7)	(22.9)	0.1	0.1
Deuda No Avalada	189,339.8	29,206.3	(160,133.5)	(84.6)	(85.2)	0.0	0.0

Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo.

^{1/} Deflactado con el Índice Nacional de Precios al Consumidor 2024 publicado por el INEGI.

^{2/} Cifras revisadas del Producto Interno Bruto Estatal 2023 a precios corrientes, publicado por el INEGI.

Fuente: Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración, Subsecretaría de Egresos, Unidad de Inversión, Deuda y Otras Obligaciones; Dirección de Deuda Pública.

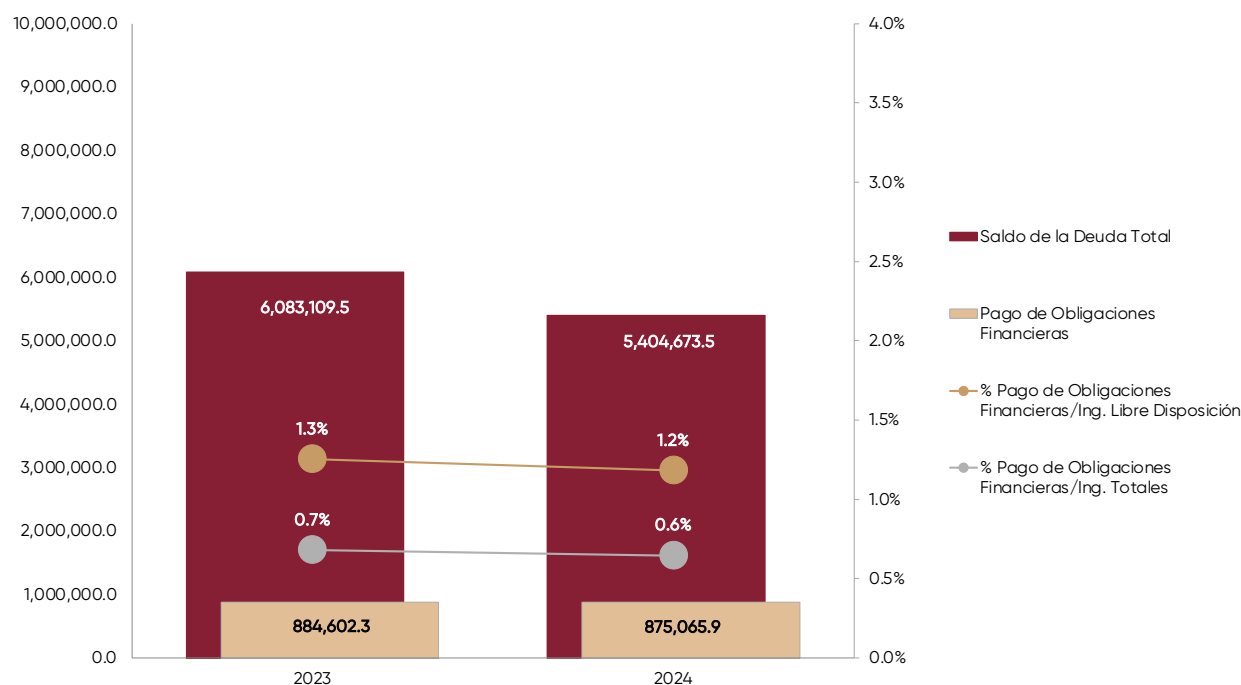
En el transcurso del Ejercicio Fiscal 2024, ningún ente público realizó solicitudes al Gobierno del Estado para que otorgara su aval o comprometiera las participaciones estatales en garantía de pago, derivado de contrataciones de financiamientos u obligaciones.

En 2024 la Deuda Contingente o Avalada del Gobierno del Estado, se integró por el crédito del Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Puebla (SOAPAP).

Es por ello que, de diciembre de 2023 a diciembre de 2024, la Deuda Directa, Bonos Cupón Cero y Avalada o Contingente a cargo del Gobierno del Estado; así como la Deuda sin Aval ni Garantía del Gobierno Estatal, contratada directamente por los Municipios, se redujo en 678 millones 436 mil pesos, lo que representó una disminución real del 14.7%.

Evolución y Costo de las Obligaciones Financieras respecto a los Ingresos Totales y de Libre Disposición

(Miles de pesos)



Fuente: Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración, Subsecretaría de Egresos, Unidad de Inversión, Deuda y Otras Obligaciones; Dirección de Deuda Pública.

Evolución y Costo de la Deuda Pública Directa

Pago de Obligaciones Financieras

La Deuda Pública Directa está integrada por los créditos celebrados en 2007 y 2010, con los bancos Interacciones, actualmente Banorte, por 3 mil 350 millones de pesos (Porción A: 3 mil millones de pesos y Porción B: 350 millones de pesos) y con BBVA Bancomer por 2 mil 500 millones de pesos, respectivamente.

El 26 de diciembre de 2014, BBVA Bancomer y Banco Interacciones notificaron al Gobierno del Estado de Puebla que, a través de un Contrato de Cesión y su Convenio Modificatorio, celebrados el 10 y 18 de diciembre de 2014, Banco Interacciones realizó a favor de BBVA Bancomer, la cesión de los derechos y obligaciones de la Porción A del Contrato de Crédito, cuyo saldo a la fecha de formalización fue de 2 mil 900 millones 191 mil pesos. Esta operación no generó al Gobierno del Estado de Puebla obligaciones adicionales a las originalmente pactadas.

Asimismo, mediante escrito de fecha 16 de octubre de 2018, Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, comunicó al Estado de Puebla que el proceso de fusión celebrado entre Banco Interacciones, S.A., Institución de banca Múltiple, Grupo Financiero Interacciones y esa institución bancaria se concretó y formalizó el 4 de julio de 2018, solicitando que se tenga reconocida la personalidad de Banorte en su carácter de causahabiente de Banco Interacciones, en todos y cada uno de los contratos, convenios y demás actos jurídicos que dicha institución financiera celebró originalmente con el Gobierno del Estado de Puebla.

Al cierre del Ejercicio 2024, el saldo del crédito por 2 mil 500 millones de pesos con BBVA Bancomer y de la Porción A con el mismo banco, fue de mil 797 millones 753 mil pesos y 2 mil 135 millones 341 mil pesos, respectivamente, mientras que el de la Porción B con Banorte fue de 119 millones 998 mil pesos.

Costo Financiero Presupuestario de las Obligaciones Directas

(Miles de pesos)

Obligaciones Directas	2023	2024		Variaciones importe registrado 2024 respecto a:			
	Registrado	Aprobado ^{1/}	Registrado	Importe registrado 2023	%	Importe aprobado 2024	%
Total	884,602.3	945,123.7	875,065.9	(9,536.4)	(1.1)	(70,057.8)	(7.4)
Amortización	247,138.9	284,083.2	284,083.2	36,944	14.9	0.0	0.0
Intereses ^{2/}	637,463.4	661,040.5	590,982.7	(46,480.8)	(7.3)	(70,057.8)	(10.6)

Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo.

^{1/} Cifras de la Ley de Egresos del Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2024.

^{2/} Esta cifra considera los intereses de los Instrumentos Bonos Cupón Cero, de los cuales solo se pagan intereses, ya que el capital será cubierto a su vencimiento con el producto de la redención de los Bonos Cupón Cero adquiridos por el Fiduciario del Fideicomiso Federal de cada Fondo.

Fuente: Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración, Subsecretaría de Egresos, Unidad de Inversión, Deuda y Otras Obligaciones; Dirección de Deuda Pública.

Para el pago de sus obligaciones financieras, el Gobierno del Estado destinó en 2024 recursos por 875 millones 66 mil pesos, de los cuales se pagaron para la amortización de capital 284 millones 83 mil pesos y para intereses 590 millones 983 mil pesos, incluyendo estos últimos 98 millones 185 mil pesos para las obligaciones derivadas del Programa de Financiamiento para la Infraestructura y la Seguridad Pública de los Estados (PROFISE) y el Fondo de Reconstrucción de Entidades Federativas (FONREC), donde la Entidad Federativa sólo pagará los intereses debido a que el capital será cubierto a su vencimiento con el producto de la redención de los Bonos Cupón Cero adquiridos por el Fiduciario del Fideicomiso Federal de cada Fondo.

De esta forma, el total de los recursos destinados para estos pagos en 2024, representaron 1.2% en relación con los ingresos de libre disposición que percibió la Entidad, lo que indica una proporción saludable en sus finanzas.

Pago de Obligaciones Financieras vs Ingresos de Libre Disposición Devengados 2024

(Miles de pesos)

Ingresos de Libre Disposición ^{1/} Devengados	Pago de Obligaciones Financieras	Pago de obligaciones Financieras / Ingresos de Libre Disposición Devengados (%)
73,973,232.5	875,065.9	1.2

^{1/} Ingresos de Libre Disposición: De acuerdo a lo señalado en la fracción XIX del Artículo 2 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, son los Ingresos Locales y las Participaciones Federales, así como los recursos que, en su caso, reciban del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas en los términos del artículo 19 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y cualquier otro recurso que no esté destinado a un fin específico.

Fuente: Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración, Subsecretaría de Egresos, Unidad de Inversión, Deuda y Otras Obligaciones; Dirección de Deuda Pública.

Instrumentos Bonos Cupón Cero

La información referente a los Contratos respaldados con Instrumentos Bonos Cupón Cero (BCC), los cuales son recursos que derivaron del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) a través del Fondo de Reconstrucción de Entidades Federativas (FONREC) y el Programa de Financiamiento para la Infraestructura y Seguridad Pública (PROFISE), en los Ejercicios Fiscales 2011 y 2012 respectivamente, fueron entregados a las Entidades Federativas mediante créditos a un plazo de 20 años, otorgados a través de BANOBRAS y que tienen como bondad que sólo pagan los intereses, ya que la Federación cubrirá al vencimiento de estos, el capital con la redención de dichos Bonos adquiridos por el Fiduciario del Fideicomiso Federal de los programas anteriormente mencionados.

Para el caso del PROFISE se destinaron 8 mil millones de pesos y para el caso del FONREC 4 mil 500 millones de pesos, lo anterior para que estos pudieran ser potencializados y distribuidos a las Entidades Federativas, siendo estos apoyos, a través de las reservas que respaldan la contratación de los Instrumentos Bono Cupón Cero, tal es el caso que para Puebla se destinaron 202 millones 843 mil pesos para el PROFISE y 61 millones 205 mil pesos para el FONREC.

Siendo los recursos provenientes de la contratación de créditos simples destinados para la realización de obras de infraestructura, incluyendo Seguridad Pública, en el caso del PROFISE y para Desastres Naturales ocurridos a partir de enero de 2010, para el caso del FONREC.

El Gobierno del Estado, en el caso del PROFISE contrató en octubre de 2012 bajo esta modalidad, un crédito simple con las siguientes características:

Condiciones Contractuales PROFISE

Condiciones contractuales:	PROFISE			
Institución Bancaria:	BANOBRAS			
Monto Contratado:	961 millones 595 mil pesos			
% Participaciones Estatales Fideicomitidas:	1.20			
Fecha de Contratación:	Octubre de 2012			
Plazo de Contratación:	240 meses, contados a partir de la fecha de la primera disposición			
Fecha de Vencimiento:	Noviembre de 2032			
Monto Ejercido:	916 millones 172 mil pesos con 3 disposiciones			
Disposiciones:	Fecha	Importe (MdP)	Tasa base + Sobretasa = Tasa aplicable (%)	Número de pagos de interés
1a. Disposición	14-nov-12	755.7	7.06+0.92= 7.98	240
2a. Disposición	31-jul-13	106.6	7.45+0.92= 8.37	231
3a. Disposición	30-may-14	53.9	7.15+0.92= 8.07	221
Valor Nominal del BCC: ^{1/}	503 millones 287 mil pesos			
Saldo Informativo ^{2/} :	412 millones 885 mil pesos			

Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo.

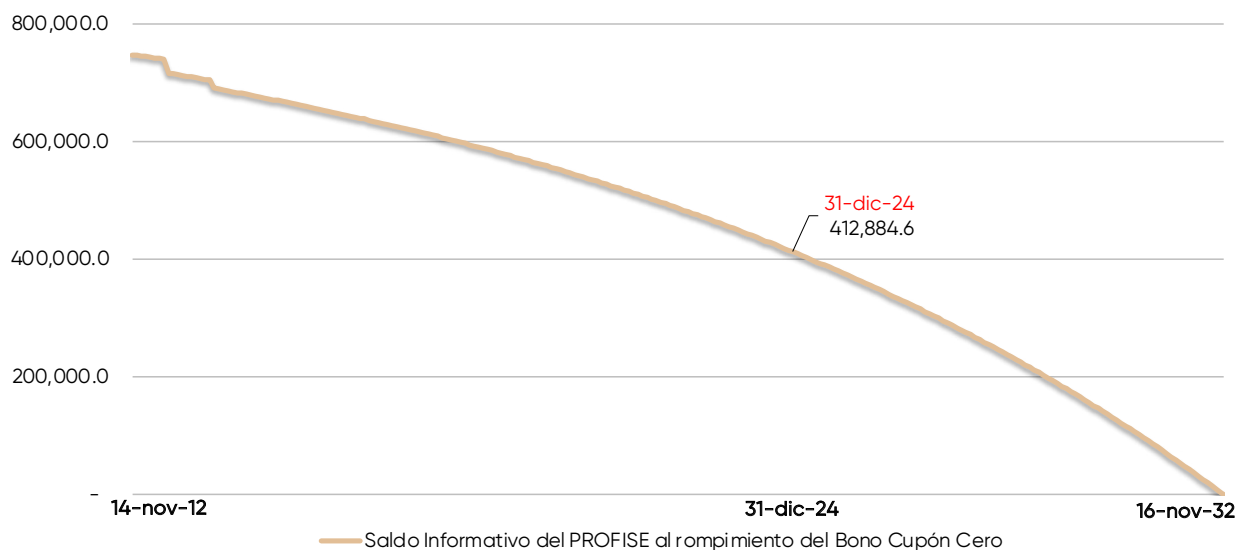
^{1/} Información proporcionada por BANOBRAS a través del Informe de Derechos Fideicomisarios del Estado de Puebla del Fideicomiso 2198. Fondo de Apoyo para Infraestructura y Seguridad.

^{2/} Importe determinado por esta Dependencia al 31 de diciembre de 2024, de conformidad con lo señalado en el artículo 7 fracción III del Reglamento del Sistema de Alertas toda vez que el Fiduciario del Fideicomiso no reportó el saldo.

Fuente: Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración, Subsecretaría de Egresos, Unidad de Inversión, Deuda y Otras Obligaciones; Dirección de Deuda Pública.

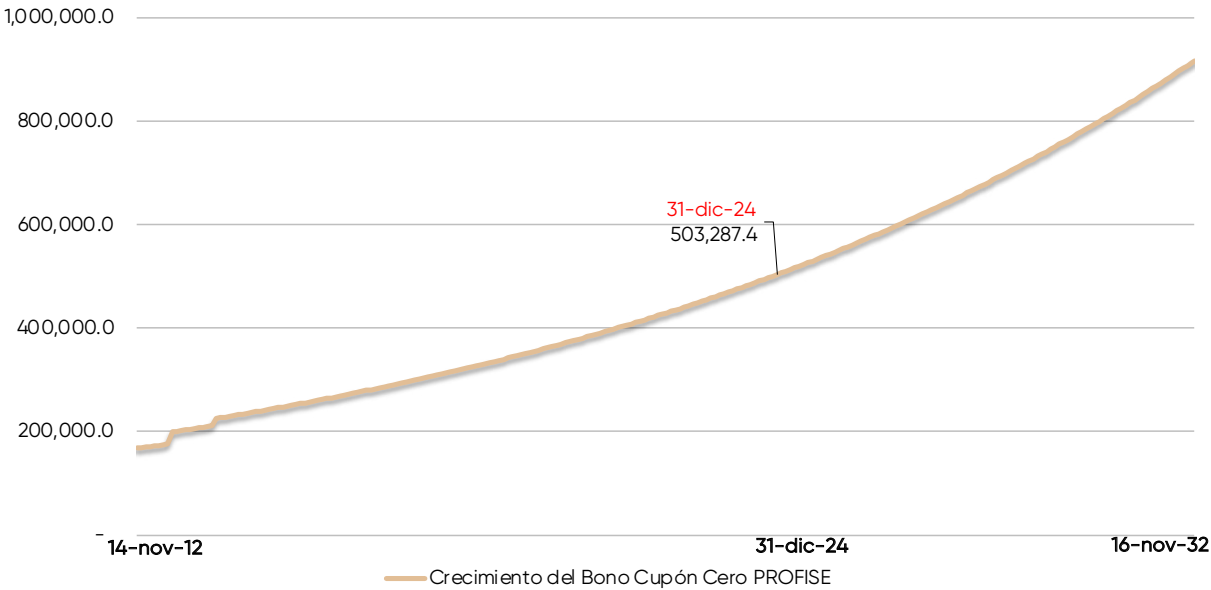
Saldo Informativo del PROFISE al rompimiento del Bono Cupón Cero

(Miles de pesos)



Fuente: Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración, Subsecretaría de Egresos, Unidad de Inversión, Deuda y Otras Obligaciones; Dirección de Deuda Pública.

Valor Nominal del Bono Cupón Cero PROFISE
(Miles de pesos)



Nota: Monto de Reserva de Bonos para Puebla: 203 millones de pesos.
Fuente: Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración, Subsecretaría de Egresos, Unidad de Inversión, Deuda y Otras Obligaciones; Dirección de Deuda Pública.

En el caso del FONREC, el Gobierno del Estado, contrató en diciembre de 2013 un crédito bajo esta misma modalidad con las características que se enlistan a continuación:

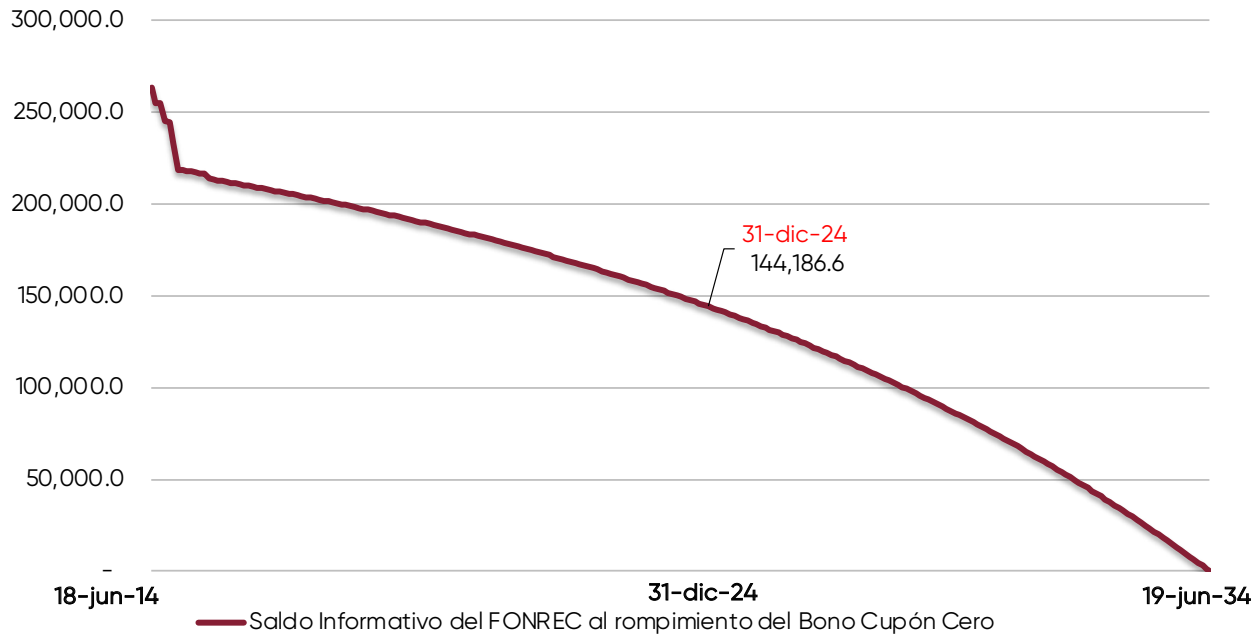
Condiciones Contractuales FONREC

Condiciones contractuales:	FONREC			
Institución Bancaria:	BANOBRAS			
Monto Contratado:	300 millones de pesos			
% Participaciones Estatales Fideicomitadas:	0.60			
Fecha de Contratación:	Diciembre de 2013			
Plazo de Contratación:	240 meses, contados a partir de la fecha de la primera disposición			
Fecha de Vencimiento:	Junio de 2034			
Monto Ejercido:	278 millones 867 mil pesos con 6 disposiciones			
Disposiciones:	Fecha	Importe (MdP)	Tasa base + Sobretasa = Tasa aplicable (%)	Número de pagos de interés
1a. Disposición	18-jun-14	75.2	7.21+0.82= 8.03	240
2a. Disposición	29-jul-14	34.2	6.95+0.82= 7.77	239
3a. Disposición	10-sep-14	42.2	6.92+0.82= 7.74	237
4a. Disposición	03-nov-14	52.3	7.17+0.82= 7.99	235
5a. Disposición	18-dic-14	65.2	7.36+0.82= 8.18	234
6a. Disposición	14-jul-15	9.8	7.13+0.82= 7.95	227
Valor Nominal del BCC: ^{1/}	134 millones 681 mil pesos			
Saldo Informativo ^{2/} :	144 millones 186 mil pesos			

Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo.
^{1/} Información proporcionada por BANOBRAS a través del Informe de Derechos Fideicomisarios del Estado de Puebla del Fideicomiso 2186. Fondo de Reconstrucción para Entidades Federativas.
^{2/} Importe determinado por esta Dependencia al 31 de diciembre de 2024, de conformidad con lo señalado en el artículo 7 fracción III del Reglamento del Sistema de Alertas toda vez que el Fiduciario del Fideicomiso no reportó el saldo.
Fuente: Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración, Subsecretaría de Egresos, Unidad de Inversión, Deuda y Otras Obligaciones; Dirección de Deuda Pública.

Saldo Informativo del FONREC al rompimiento del Bono Cupón Cero

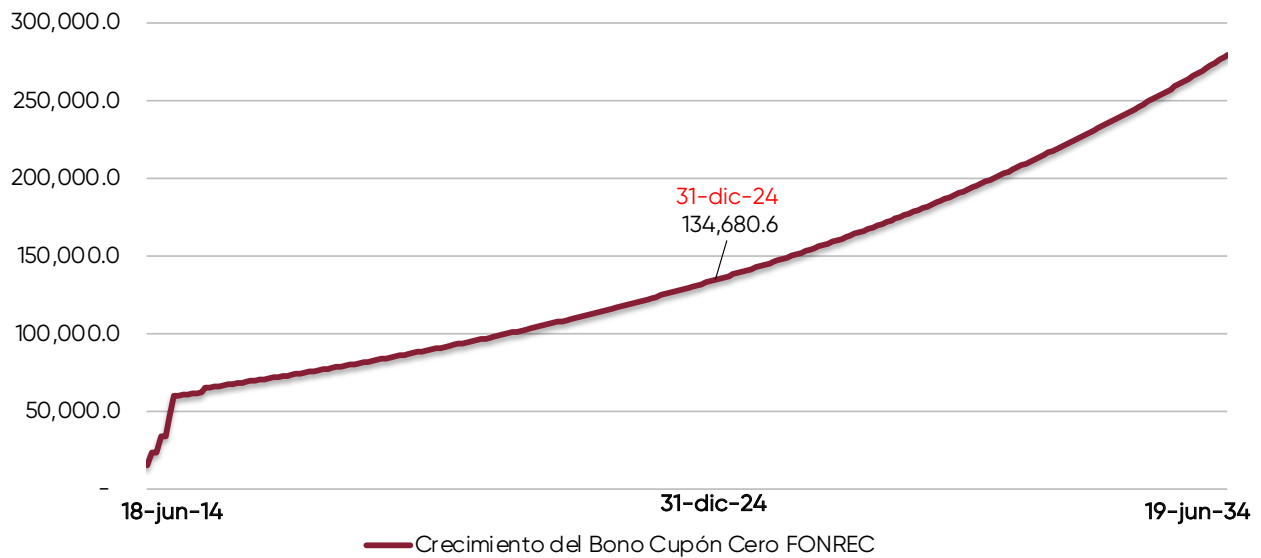
(Miles de pesos)



Fuente: Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración, Subsecretaría de Egresos, Unidad de Inversión, Deuda y Otras Obligaciones; Dirección de Deuda Pública.

Valor Nominal del Bono Cupón Cero FONREC

(Miles de pesos)



Nota: Monto de Reserva de Bonos para Puebla: 61 millones de pesos.

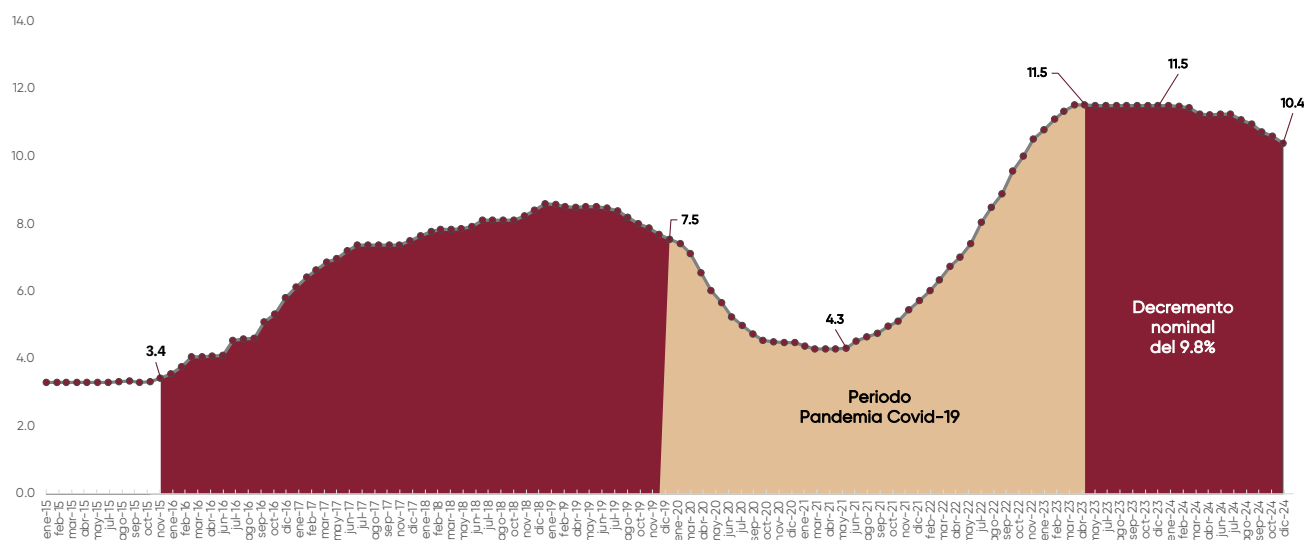
Fuente: Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración, Subsecretaría de Egresos, Unidad de Inversión, Deuda y Otras Obligaciones; Dirección de Deuda Pública.

Asimismo, la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE), con la cual fue formalizada la Deuda Pública Directa en 2007 y 2010, presentó una tendencia estable de 2009 a 2015, teniendo en diciembre de 2015, un valor promedio de 3.4%; sin embargo, de 2016 a 2019 la tendencia fue al alza derivado de inflación en precios y las presiones al tipo de cambio por la incertidumbre asociada a las políticas del entonces Presidente Trump en los Estados Unidos de América respecto a la renegociación del Tratado de Libre Comercio (TLCAN) y la política de inmigración.

Durante la pandemia de COVID-19, se presentaron dos fluctuaciones clave que explican la situación económica de 2024. La primera fue la reducción de la tasa de interés por parte del Banco de México, con el objetivo de estimular la demanda agregada en ese período. Esta tasa alcanzó su mínimo en junio de 2021, con un 4.3%, lo que representó una disminución del 43% en comparación con el inicio de la pandemia, cuando la tasa era de 7.5%. La segunda fluctuación estuvo relacionada con el intento de mitigar las presiones inflacionarias que se acumulaban desde el comienzo de la pandemia, exacerbadas por la crisis sanitaria y el conflicto militar entre Rusia y Ucrania. Para hacer frente a estas presiones, el Banco de México empezó a aumentar la tasa de interés interbancaria a un ritmo acelerado, alcanzando niveles no vistos desde 2008, con un máximo de 11.5% en mayo de 2023, al final de la pandemia.

Gracias a la efectividad de esta política para frenar la inflación, la tasa de interés logró recuperar estabilidad al alcanzar su nivel máximo, manteniéndose así hasta finales de 2023. Sin embargo, durante el ejercicio fiscal de 2024, experimentó una reducción, cerrando el año en un 10.4%.

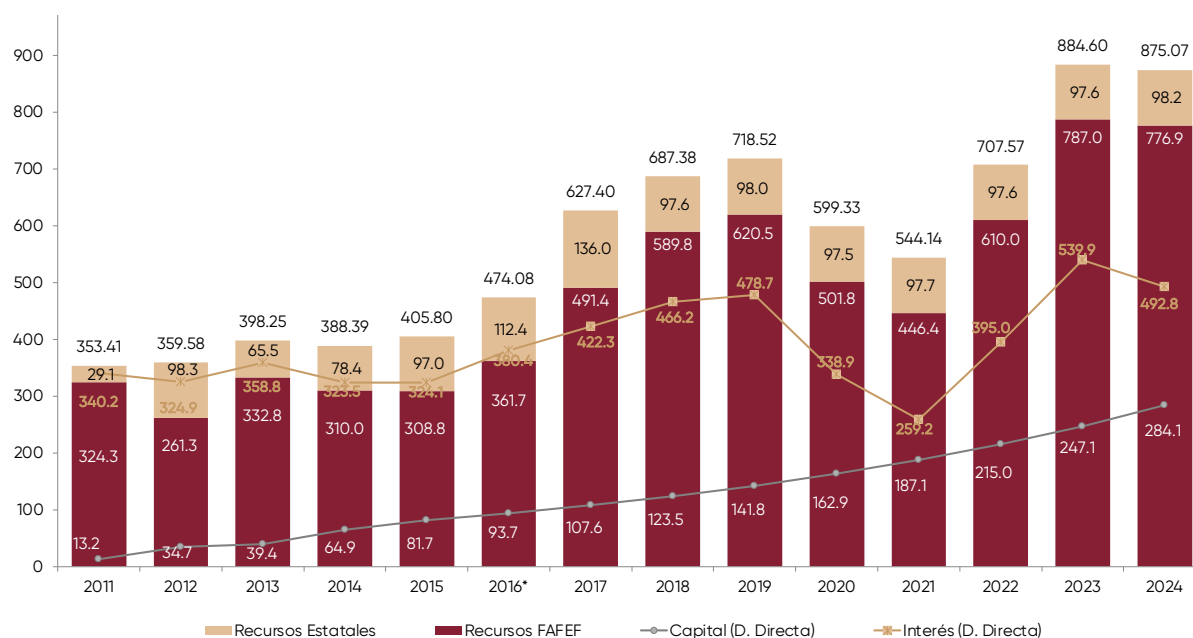
Evolución de la TIIE^{1/} (Porcentaje)



El Gobierno del Estado ha pagado el servicio de Deuda Directa, capital e intereses a su cargo, con recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF), utilizando estos para cubrir el 91.8% del total en 2011 y el 8.2% restante, fue cubierto con recursos estatales; para 2024, el 88.8% se pagó con FAFEF (utilizando el 17.5% de los recursos de este fondo) y el 11.2%, correspondiente al pago de los intereses de los Instrumentos Bonos Cupón Cero, con recursos estatales.

Obligaciones Pagadas por Fuente de Pago (Tipo de Recursos), 2011 - 2024

(Millones de pesos)



* Incluye 15 millones 618 mil pesos pagados con FAFEF 2015.

Fuente: Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración, Subsecretaría de Egresos, Unidad de Inversión, Deuda y Otras Obligaciones; Dirección de Deuda Pública.

Condiciones Crediticias

En diciembre de 2007 el Gobierno del Estado contrató un crédito por 3 mil 350 millones de pesos con el entonces Banco Interacciones. En julio de 2018, con el segundo convenio modificatorio al contrato de apertura, el crédito quedó conformado por la "Porción A", con un importe de 3 mil millones de pesos, tasa de interés de TIIE + 0.49% y plazo de 300 meses, y por la "Porción B" por 350 millones de pesos, tasa de interés de TIIE + 0.37% y plazo de 232 meses. Esta reestructuración redujo la garantía del 15.0% al 6.5% de las participaciones.

Actualmente, el acreedor de la "Porción A" es BBVA México, debido a que, en diciembre de 2014, Interacciones le cedió los derechos y obligaciones a través de un contrato de cesión y su convenio modificatorio. Por su parte, el acreedor de la "Porción B", es Banorte, derivado de la fusión con Banco Interacciones en 2018.

De la misma forma, el crédito celebrado con BBVA México el 14 de abril de 2010, fue modificado en el año 2012, con la formalización de un Convenio Modificatorio al Contrato de Apertura con el cual, las tasas de interés de TIIE+1.60% y TIIE+1.40% disminuyeron a TIIE+0.88%, reduciendo las garantías del 4.0% al 3.0% de las participaciones y, donde se conformó un esquema que otorga mayor certeza al acreedor, mediante un fideicomiso de administración y fuente de pago.

Por otro lado, el Gobierno del Estado ha mantenido una política de pago oportuno de sus obligaciones financieras, así como la vigencia de los contratos de cobertura para las tasas de interés de los créditos adquiridos. Estas medidas buscan mitigar o reducir los riesgos económico-financieros.

La reducción en tasas de interés y en garantías junto con las políticas para reducir riesgos han permitido tener un perfil de deuda adecuado para la Entidad, lo que repercute en que las instituciones financieras ofrezcan al Estado de Puebla y sus Municipios, así como a sus respectivas Entidades, tasas de interés atractivas para la contratación de financiamientos o mejoren, en su caso, las de los ya adquiridos.

Con fecha 19 de junio del 2020, el Gobierno del Estado, celebró un Convenio de Sustitución Fiduciaria, por virtud del cual Scotiabank Inverlat S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, División Fiduciaria asumió el carácter de Fiduciario del Fideicomiso Irrevocable en sustitución de Evercore Casa de Bolsa, S.A. de C.V., División Fiduciaria.

Con motivo de dicha sustitución fiduciaria, el Gobierno del Estado con fecha 24 de agosto de 2020, celebró los correspondientes Convenios Modificatorios de los Contratos de Apertura de Crédito Simple con BBVA y BANORTE, respectivamente, en los cuales únicamente se reestructuró lo referente al número de identificación del Fideicomiso Irrevocable que garantiza el pago de los mencionados financiamientos.

Del mismo modo, el 26 de julio de 2023, el Gobierno del Estado y BBVA México celebraron dos Convenios Modificatorios a fin de realizar la Reestructura de los créditos denominados "Porción A" con BBVA México por 3 mil millones de pesos, y "BBVA 2 mil 500 millones de pesos", permitiendo con las nuevas condiciones contractuales reducir las sobretasas de 0.49 pp y 0.88 pp, respectivamente, a 0.37 pp para ambos créditos, lo cual representará un ahorro que equivale a un total de 70 millones 226 mil pesos durante la vida total de ambos créditos.

En consecuencia y en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 23 fracciones II y III de la Ley de Disciplina Financiera, se manifiesta que en las modificaciones mencionadas a los Contratos de Apertura de Crédito, se respetaron las condiciones originalmente pactadas, ya que no se incrementó el saldo insoluto y no se amplió el plazo de vencimiento original de los financiamientos que se reestructuraron, no se otorgó plazo o periodo de gracia alguno, ni se modificó el perfil de amortizaciones del principal.

Finalmente, es importante destacar que, la calificación de la agencia Fitch Ratings México fue actualizada el 08 de agosto de 2024, logrando un alza en la calificación crediticia del Gobierno del Estado, pasando de AA a AA+, consiguiendo una disminución en la sobretasa de interés que se paga del crédito PROFISE que forma parte de los Bonos Cupón Cero, lo cual generará un mayor ahorro para el Estado.

Calificaciones Crediticias

Como resultado del buen dinamismo de los ingresos operativos y control del gasto eficiente, aunado a niveles mayores de liquidez y al fortalecimiento de la cobertura real del servicio de la deuda, la agencia calificadora Fitch decidió realizar un alza en la calificación del estado de Puebla a 'AA+(mex)' desde 'AA(mex)', derivado de la revisión a las finanzas públicas del Gobierno del Estado en el año 2024.

La calificación refleja un perfil de riesgo de 'Rango Medio Bajo' y una evaluación de sostenibilidad de la deuda de 'aa', de acuerdo a lo proyectado, sosteniendo que refleja una generación favorable del balance operativo.

Por su parte, Moody's Local México mantuvo la calificación de emisor del Estado de Puebla en AA-.mx con perspectiva estable, reflejando un nivel de endeudamiento moderado y decreciente y sin uso de deuda de corto plazo, así como una posición de liquidez adecuada.

En términos generales, ambas calificadoras destacan la necesidad de abordar los siguientes aspectos:

- Las elevadas necesidades de gasto que afectan los resultados operativos y financieros.
- Los pasivos no financiados relacionados con las pensiones.
- La limitada capacidad de recaudación de ingresos propios.

Análisis de la Deuda Total

Tipo de Deuda

En lo que respecta a la Deuda Pública clasificada por su tipo, es posible detallar la información de acuerdo con su fuente de financiamiento, a corto y largo plazo, Directa, Instrumentos Bonos Cupón Cero e Indirecta (Avalada o Contingente), por amortización e intereses pagados, y nivel de endeudamiento neto del Estado.

Clasificación de la Deuda Pública del Estado de Puebla

Tipo de Deuda	Deuda Directa			Instrumentos Bono Cupón Cero		Deuda Indirecta (Avalada o Contingente)
Origen	Interna			Interna		Interna
Fuentes de Financiamiento	Banca Comercial			Banca de Desarrollo		Banca de Desarrollo
Instrumento de contratación	Contratos de Crédito Simple			Contratos de Crédito Simple		Contratos de Crédito Simple
Garantía	Participaciones			Participaciones		Participaciones
Ente Público	Gobierno del Estado			Gobierno del Estado de Puebla		Organismos
	3,000 MdP Porción A	350 MdP Porción B	2,500 MdP	PROFISE ^{3/}	FONREC ^{4/}	SOAPAP ^{5/}
Institución Bancaria	BBVA México ^{1/}	Banorte ^{2/}	BBVA México	Banobras	Banobras	Banobras
Destino	Inversión Pública Productiva	Inversión Pública Productiva	Inversión Pública Productiva	Inversión Pública Productiva	Inversión Pública Productiva	Inversión Pública Productiva
Suscripción	13-dic-2007	13-dic-2007	14-abr-2010	03-oct-2012	31-dic-2013	03-jul-2008
No. Crédito/ Cuenta Cliente	0074 8200 02 9813111687	85004622	0074 8200 07 9874141326	10751 11091 11498	11519, 11626 11774, 11872 12087, 12288	7288
Monto contratado (Millones de Pesos)	3 000.0	350	2 500.0	961.6	300	2 201.8
Tasa de contratación	TIE + 0.49 pp (Al 31-Ago-23: TIE+0.37 pp)	TIE + 0.37 pp	TIE + 1.40 pp (Al 31-Ago-23: TIE+0.37 pp)	Tasa Base + 0.99 pp (Al 14-Oct-24: Tasa Base + 0.92	Tasa Base + 0.82 pp	TIE + 0.49 pp (Al 30-Oct-24: TIE+0.44 pp)
Plazo de contratación	300 meses	232 meses	240 meses	240 meses	240 meses	240 meses
% Participaciones Fideicomitadas	5.82	0.68	3.00	1.20	0.60	4.00
Saldo al 31 de diciembre de 2024 (Miles de pesos)	2,135,341.3	119,998.1	1,797,753.2	412,884.6	144,186.6	765,303.3
Amortización (Desendeudamiento Neto y Disminución de Pasivos) (Miles de pesos)	127,343.0	32,419.1	124,321.2	0.0	0.0	187,309.5
Servicio de la Deuda (Intereses) (Miles de pesos)	257,062.0	16,082.7	219,652.8	75,563.4	22,621.8	111,336.8

^{1/} Este crédito originalmente fue contratado con Banco Interacciones; sin embargo, el 26 de diciembre de 2014, BBVA México y Banco Interacciones notificaron al Estado de Puebla que a través de un Contrato de Cesión y su Convenio Modificatorio celebrados el 10 y 18 de diciembre de 2014, Banco Interacciones realizó la Cesión a favor de BBVA México, de los derechos y obligaciones de la Porción A del Contrato de Crédito, cuyo saldo a la fecha de formalización fue de 2 mil 900 millones 191 mil pesos. Esta operación no genera al Gobierno del Estado de Puebla obligaciones adicionales a las originalmente pactadas.

^{2/} Mediante escrito de fecha 16 de Octubre de 2018, Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, comunicó al Estado de Puebla que el proceso de fusión celebrado entre Banco Interacciones, S.A., Institución de banca Múltiple, Grupo Financiero Interacciones y

esa institución bancaria se concretó y formalizó el 4 de julio de 2018, solicitando que se tenga reconocida la personalidad de Banorte en su carácter de causahabiente de Banco Interacciones, en todos y cada uno de los contratos, convenios y demás actos jurídicos que dicha institución financiera celebró originalmente con el Gobierno del Estado de Puebla.

^{3/} **PROFISE:** Este fondo otorga recursos a disposición de las Entidades Federativas para la realización de obras de infraestructura, incluyendo seguridad pública, donde la Entidad Federativa sólo pagará los intereses debido a que el capital será cubierto a su vencimiento con el producto de la redención de los Bonos Cupón Cero adquiridos por el Fiduciario del Fideicomiso Federal de dicho Fondo. La Entidad recibió recursos en tres disposiciones; la 1ra por \$755'702,272.00, 2da: \$106'580,976.00 y 3ra: \$53'888,781.00, dando como resultado un total de \$916'172,029.00. Las Tasas de Interés Fijas Aplicables para cada una de las disposiciones: 1ra disposición: 7.98%, 2da disposición: 8.37% y 3ra disposición: 8.07%.

^{4/} **FONREC:** Este fondo apoya a las Entidades Federativas que hayan enfrentado un desastre natural ocurrido a partir del 2010, donde la Entidad Federativa sólo pagará los intereses debido a que el capital será cubierto a su vencimiento con el producto de la redención de los Bonos Cupón Cero adquiridos por el Fiduciario del Fideicomiso Federal de dicho Fondo. La Entidad recibió recursos en seis disposiciones: la 1ra por \$75'164,867.00, 2da: \$34'211,145.00, 3ra: \$42'171,131.00, 4ta: \$52'293,654.00, 5ta: \$65'249,729.00 y 6ta: \$9'776,643.00, dando como resultado un total de \$278'867,169.00. Las Tasas de Interés Fijas Aplicables: 1ra disposición: 8.03%, 2da disposición: 7.77%, 3ra disposición: 7.74%, 4ta disposición: 7.99%, 5ta disposición: 8.18% y 6ta disposición: 7.95%.

^{5/} Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Puebla.

Fuente: Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración, Subsecretaría de Egresos, Unidad de Inversión, Deuda y Otras Obligaciones; Dirección de Deuda Pública.

En relación a la Deuda sin Aval ni Garantía del Gobierno del Estado, al 31 de diciembre de 2023, se tenían 13 financiamientos vigentes celebrados por 13 municipios al amparo de diferentes Decretos Especiales publicados en el Periódico Oficial del Estado de Puebla, el primero el 17 de diciembre de 2012, el segundo el 29 de octubre de 2014, los siete consecutivos el 03 de enero de 2022, y los cuatro restantes del 23 de marzo de 2023; los once últimos financiados con recursos del FAIS Municipal fueron liquidados en septiembre de 2024 por lo que, al 31 de diciembre del mismo año solo se encuentran 2 financiamientos vigentes por un saldo de 29 millones 206 mil pesos.

Monto contratado y saldo de los Créditos Vigentes por municipio al 31 de diciembre de 2024 (Miles de pesos)

	Municipio	Monto Contratado	Saldo al 31-dic-24	Fecha de		Fuente de Pago
				Contratación	Vencimiento	
	Total	398,259.5	29,206.3			
1	Huachinango	31,420.5	7,783.1	ago-2013	jul-2028	Participaciones
2	Xicotepec	70,000.0	21,423.2	dic-2014	nov-2029	Participaciones
3	Chignautla	12,451.0	0.0	sep-2022	sep-2024	FAIS Municipal
4	Atempan	19,262.0	0.0	sep-2022	sep-2024	FAIS Municipal
5	Guadalupe Victoria	9,508.0	0.0	feb-2022	sep-2024	FAIS Municipal
6	Acatzingo	22,823.0	0.0	sep-2022	sep-2024	FAIS Municipal
7	Puebla	137,426.0	0.0	sep-2022	sep-2024	FAIS Municipal
8	Chiconcuautla	21,155.0	0.0	oct-2022	sep-2024	FAIS Municipal
9	Chignahuapan	28,863.0	0.0	oct-2022	sep-2024	FAIS Municipal
10	Zacatlán	26,363.0	0.0	jul-2023	sep-2024	FAIS Municipal
11	Zinacatepec	5,576.0	0.0	jul-2023	sep-2024	FAIS Municipal
12	Zautla	11,334.0	0.0	may-2023	sep-2024	FAIS Municipal
13	Coatzingo	2,078.0	0.0	ago-2023	sep-2024	FAIS Municipal

Fuente: Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración, Subsecretaría de Egresos, Unidad de Inversión, Deuda y Otras Obligaciones; Dirección de Deuda Pública.

Comportamiento de la Deuda por Tipo al 31 de diciembre de 2023 y 2024

(Miles de pesos)

Concepto	Monto Original	Saldo de la deuda al		Variación respecto al 31-dic-23			Proporción del saldo respecto al PIB ^{7/} (%)	
		31-dic-23	31-dic-24	Importe	%	% Real ^{6/}	31-dic-23	31-dic-24
Deuda Total	9,711,648.1	6,083,109.5	5,404,673.4	(678,436.1)	(11.2)	(14.7)	0.6	0.5
Deuda Directa	5,850,000.0	4,337,175.8	4,053,092.6	(284,083.2)	(6.5)	(10.3)	0.4	0.4
Gobierno del Estado (Porción A) ^{1/}	3,000,000.0	2,262,684.3	2,135,341.3	(127,343.0)	(5.6)	(9.4)	0.2	0.2
Gobierno del Estado (Porción B) ^{2/}	350,000.0	152,417.2	119,998.1	(32,419.1)	(21.3)	(24.5)	0.0	0.0
Gobierno del Estado	2,500,000.0	1,922,074.3	1,797,753.2	(124,321.2)	(6.5)	(10.2)	0.2	0.2
Bonos Cupón Cero	1,261,594.8	603,981.0	557,071.2	(46,909.8)	(7.8)	(11.5)	0.1	0.1
PROFISE ^{3/}	961,594.8	449,809.1	412,884.6	(36,924.5)	(8.2)	(11.9)	0.0	0.0
FONREC ^{4/}	300,000.0	154,171.9	144,186.6	(9,985.3)	(6.5)	(10.3)	0.0	0.0
Deuda Avalada o Contingente	2,201,793.8	952,612.8	765,303.3	(187,309.5)	(19.7)	(22.9)	0.1	0.1
SOAPAP ^{5/}	2,201,793.8	952,612.8	765,303.3	(187,309.5)	(19.7)	(22.9)	0.1	0.1
Deuda No Avalada	398,259.5	189,339.8	29,206.3	(160,133.5)	(84.6)	(85.2)	0.0	0.0
Municipios	398,259.5	189,339.8	29,206.3	(160,133.5)	(84.6)	(85.2)	0.0	0.0

Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo.

^{1/} El 26 de diciembre de 2014, BBVA México y Banco Interacciones notificaron al Estado de Puebla que a través de un Contrato de Cesión y su Convenio Modificatorio celebrados el 10 y 18 de diciembre de 2014, Banco Interacciones realizó la Cesión a favor de BBVA México, de los derechos y obligaciones de la Porción A del Contrato de Crédito, cuyo saldo a la fecha de formalización fue de 2 mil 900 millones 191 mil pesos. Esta operación no generó al Gobierno del Estado de Puebla obligaciones adicionales a las originalmente pactadas.

^{2/} Mediante escrito de fecha 16 de Octubre de 2018, Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, comunicó al Estado de Puebla que el proceso de fusión celebrado entre Banco Interacciones, S.A., Institución de banca Múltiple, Grupo Financiero Interacciones y esa institución bancaria se concretó y formalizó el 4 de julio de 2018, solicitando que se tenga reconocida la personalidad de Banorte en su carácter de causahabiente de Banco Interacciones, en todos y cada uno de los contratos, convenios y demás actos jurídicos que dicha institución financiera celebró originalmente con el Gobierno del Estado de Puebla.

^{3/} **PROFISE:** Este fondo otorga recursos a disposición de las Entidades Federativas para la realización de obras de infraestructura, incluyendo seguridad pública, donde la Entidad Federativa sólo pagará los intereses debido a que el capital será cubierto a su vencimiento con el producto de la redención de los Bonos Cupón Cero adquiridos por el Fiduciario del Fideicomiso Federal de dicho Fondo. La Entidad recibió recursos en tres disposiciones; la 1ra por \$755'702,272.00, 2da: \$106'580,976.00 y 3ra: \$53'888,781.00, dando como resultado un total de \$916'172,029.00. Las Tasas de Interés Fijas Aplicables para cada una de las disposiciones: 1ra disposición: 7.98%, 2da disposición: 8.37% y 3ra disposición: 8.07%.

^{4/} **FONREC:** Este fondo apoya a las Entidades Federativas que hayan enfrentado un desastre natural ocurrido a partir del 2010, donde la Entidad Federativa sólo pagará los intereses debido a que el capital será cubierto a su vencimiento con el producto de la redención de los Bonos Cupón Cero adquiridos por el Fiduciario del Fideicomiso Federal de dicho Fondo. La Entidad recibió recursos en seis disposiciones: la 1ra por \$75'164,867.00, 2da: \$34'211,145.00, 3ra: \$42'171,131.00, 4ta: \$52'293,654.00, 5ta: \$65'249,729.00 y 6ta: \$9'776,643.00, dando como resultado un total de \$278'867,169.00. Las Tasas de Interés Fijas Aplicables: 1ra disposición: 8.03%, 2da disposición: 7.77%, 3ra disposición: 7.74%, 4ta disposición: 7.99%, 5ta disposición: 8.18% y 6ta disposición: 7.95%.

^{5/} Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Puebla.

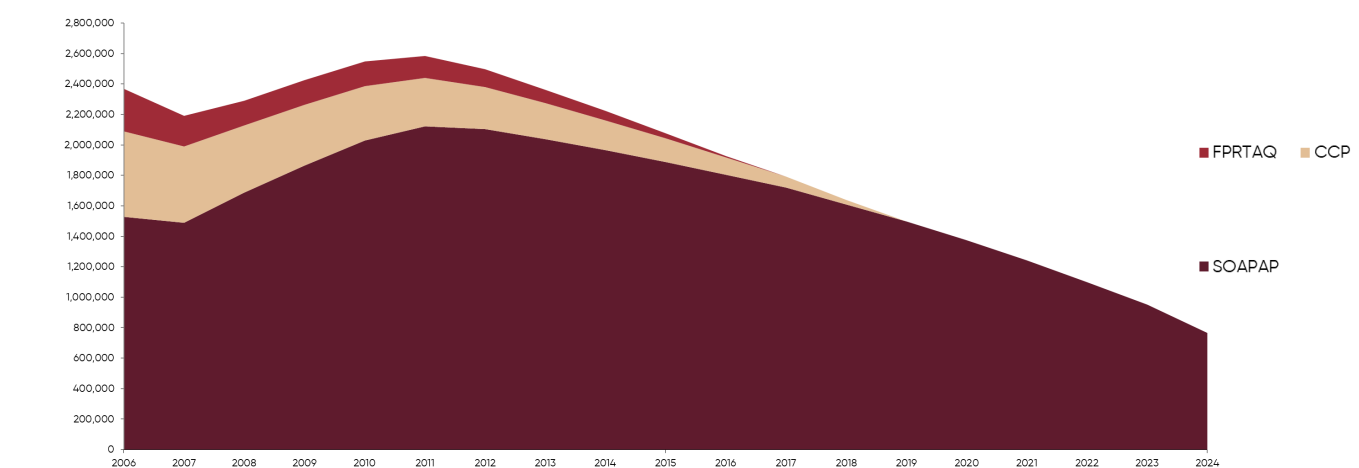
^{6/} Deflactado con el Índice Nacional de Precios al Consumidor 2024 publicados por el INEGI.

^{7/} Cifras revisadas del Producto Interno Bruto Estatal 2023 a precios corrientes, publicado por el INEGI.

Fuente: Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración, Subsecretaría de Egresos, Unidad de Inversión, Deuda y Otras Obligaciones; Dirección de Deuda Pública.

La Deuda Contingente o Avalada a cargo del Gobierno del Estado se encuentra en periodo de amortización, razón por la cual para diciembre de 2024 disminuyó 22.9% en términos reales respecto a diciembre de 2023. Al cierre del Ejercicio 2024, esta deuda se integró únicamente por el crédito contratado en 2008 por el SOAPAP.

Evolución de la Deuda Contingente o Avalada Vigente de 2006 a 2024
(Miles de pesos)



FPRTAQ: Fideicomiso Público de la Reserva Territorial Atlixcáyotl-Quetzalcóatl. Este crédito fue liquidado en el mes de marzo de 2017 y fue cancelado el 08 de septiembre de 2017 en el Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios (RPU) con oficio No. 351-A-PVF-0917.

CCP: Carreteras de Cuota Puebla. Este crédito fue liquidado de manera anticipada el 25 de marzo de 2019 y fue cancelado el 06 de agosto de 2020 en el Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios (RPU) con oficio No. 351-A-PVF-01243.

SOAPAP: Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Puebla.

Fuente: Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración, Subsecretaría de Egresos, Unidad de Inversión, Deuda y Otras Obligaciones; Dirección de Deuda Pública.

Institución Financiera

Al 31 de diciembre de 2024, el 100% de la Deuda Contingente o Avalada a cargo del Gobierno del Estado, se encuentra contratada con la Banca de Desarrollo.

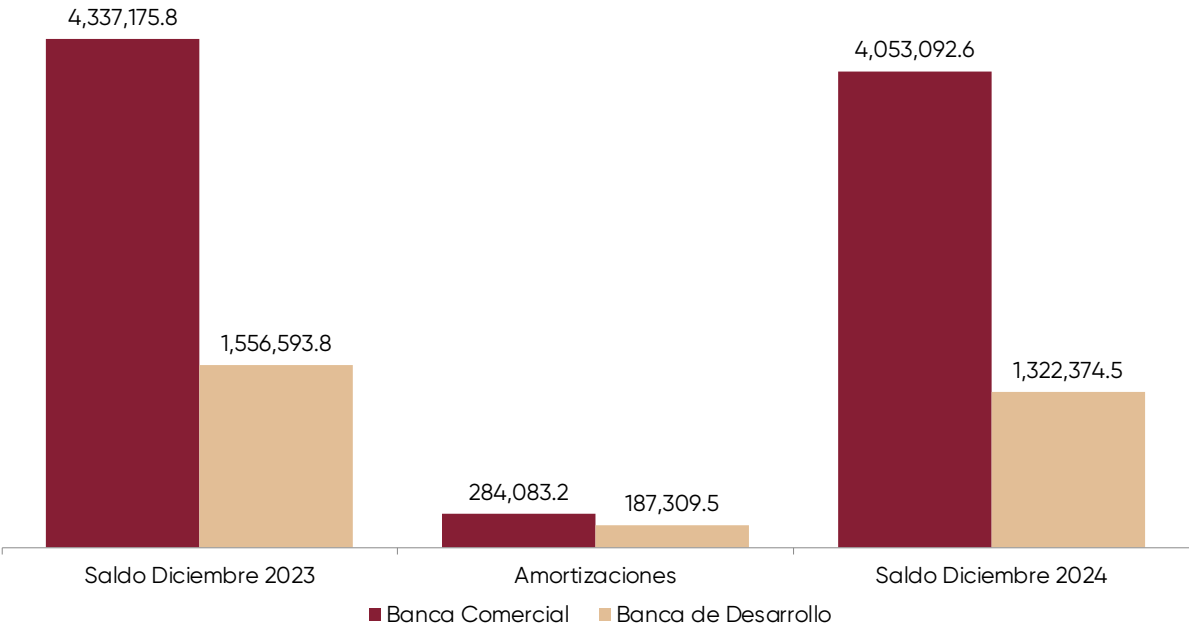
Deuda Pública Directa, Instrumentos Bonos Cupón Cero y Contingente o Avalada por Institución Bancaria al 31 de diciembre de 2023 y 2024
(Miles de pesos)

Tipo	Concepto	Saldo de la deuda al 31-dic-2023	Modificaciones por endeudamiento		Amortizaciones 2024	Saldo de la deuda al 31-dic-2024	Monto contratado al 31-dic-24	Proporción del saldo respecto al PIB ^{1/} (%)	
			Contratado	Dispuesto				31-dic-23	31-dic-24
	Total	5,893,769.6	0.0	0.0	471,392.7	5,375,467.1	9,313,388.6	0.5	0.5
DEUDA DIRECTA	Gobierno Estatal	4,337,175.8	0.0	0.0	284,083.2	4,053,092.6	5,850,000.0	0.4	0.4
	Banca de Desarrollo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	Banca Comercial	4,337,175.8	0.0	0.0	284,083.2	4,053,092.6	5,850,000.0	0.4	0.4
	Banorte	152,417.2	0.0	0.0	32,419.1	119,998.1	350,000.0	0.0	0.0
	BBVA-Bancomer	4,184,758.6	0.0	0.0	251,664.1	3,933,094.5	5,500,000.0	0.4	0.4
BONOS CUPÓN CERO	Gobierno Estatal	603,981.0	0.0	0.0	0.0	557,071.2	1,261,594.8	0.1	0.1
	Banca de Desarrollo	603,981.0	0.0	0.0	0.0	557,071.2	1,261,594.8	0.1	0.1
	Banobras	603,981.0	0.0	0.0	0.0	557,071.2	1,261,594.8	0.1	0.1

Tipo	Concepto	Saldo de la deuda al 31-dic-2023	Modificaciones por endeudamiento		Amortizaciones 2024	Saldo de la deuda al 31-dic-2024	Monto contratado al 31-dic-24	Proporción del saldo respecto al PIBE ^{1/} (%)	
			Contratado	Dispuesto				31-dic-23	31-dic-24
DEUDA AVALADA O CONTINGENTE	Organismos Públicos Paraestatales y Paramunicipales	952,612.8	0.0	0.0	187,309.5	765,303.3	2,201,793.8	0.1	0.1
	Banca Comercial	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	Banca de Desarrollo	952,612.8	0.0	0.0	187,309.5	765,303.3	2,201,793.8	0.1	0.1
	Banobras	952,612.8	0.0	0.0	187,309.5	765,303.3	2,201,793.8	0.1	0.1

Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo.
^{1/} Cifras revisadas del Producto Interno Bruto Estatal 2023 a precios corrientes, publicado por el INEGI.
Fuente: Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración, Subsecretaría de Egresos, Unidad de Inversión, Deuda y Otras Obligaciones; Dirección de Deuda Pública.

Deuda Pública Directa, Instrumentos Bonos Cupón Cero y Avalada o Contingente por Institución Bancaria al 31 de diciembre de 2023 y 2024
(Miles de pesos)



Nota: Durante el Ejercicio Fiscal 2024 no se contrató Deuda Directa ni avalada, por lo que la cantidad de Ingresos Dispuestos es cero.
Fuente: Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración, Subsecretaría de Egresos, Unidad de Inversión, Deuda y Otras Obligaciones; Dirección de Deuda Pública.

Endeudamiento Neto

El Endeudamiento Neto es la diferencia entre el uso del financiamiento y las amortizaciones efectuadas de las obligaciones constitutivas de Deuda Pública, durante el periodo que se informa, lo anterior de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Como resultado del manejo responsable de las finanzas públicas estatales, durante el Ejercicio Fiscal 2024 y derivado de la amortización de la Deuda Directa, al 31 de diciembre de 2024 se registró un desendeudamiento neto de la Deuda Directa y de la Contingente o Avalada por 471 millones 393 mil pesos, respecto a 2023.

Endeudamiento Neto del Gobierno del Estado al 31 de diciembre de 2023 y 2024

(Miles de pesos)

Tipo de deuda	Saldo de la deuda al 31-dic-23	2024			Saldo de la deuda al 31-dic-24	Endeudamiento Neto respecto al 31-dic-23	
		Contratado	Dispuesto	Amortizaciones		Importe	%
Total	5,289,788.6	0.0	0.0	471,392.7	4,818,395.9	(471,392.7)	(8.9)
Directa	4,337,175.8	0.0	0.0	284,083.2	4,053,092.6	(284,083.2)	(6.5)
Avalada o Contingente	952,612.8	0.0	0.0	187,309.5	765,303.3	(187,309.5)	(19.7)

Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo.
Fuente: Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración, Subsecretaría de Egresos, Unidad de Inversión, Deuda y Otras Obligaciones; Dirección de Deuda Pública.

Endeudamiento Neto Presupuestario al 31 de diciembre de 2023 y 2024

(Miles de pesos)

Concepto	2023	2024		Variaciones importe registrado 2024 respecto a:			
	Registrado	Aprobado	Registrado	Registrado 2023		Aprobado 2024	
				Importe	%	Importe	%
Total	247,138.9	284,083.2	284,083.2	36,944.3	14.9	0.0	0.0
Deuda Directa							
Financiamiento ^{1/}	4,337,175.8	4,053,092.6	4,053,092.6	(284,083.2)	(6.5)	0.0	0.0
Interno	4,337,175.8	4,053,092.6	4,053,092.6	(284,083.2)	(6.5)	0.0	0.0
Externo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Amortización	247,138.9	284,083.2	284,083.2	36,944.3	14.9	0.0	0.0
Interno	247,138.9	284,083.2	284,083.2	36,944.3	14.9	0.0	0.0
Externo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

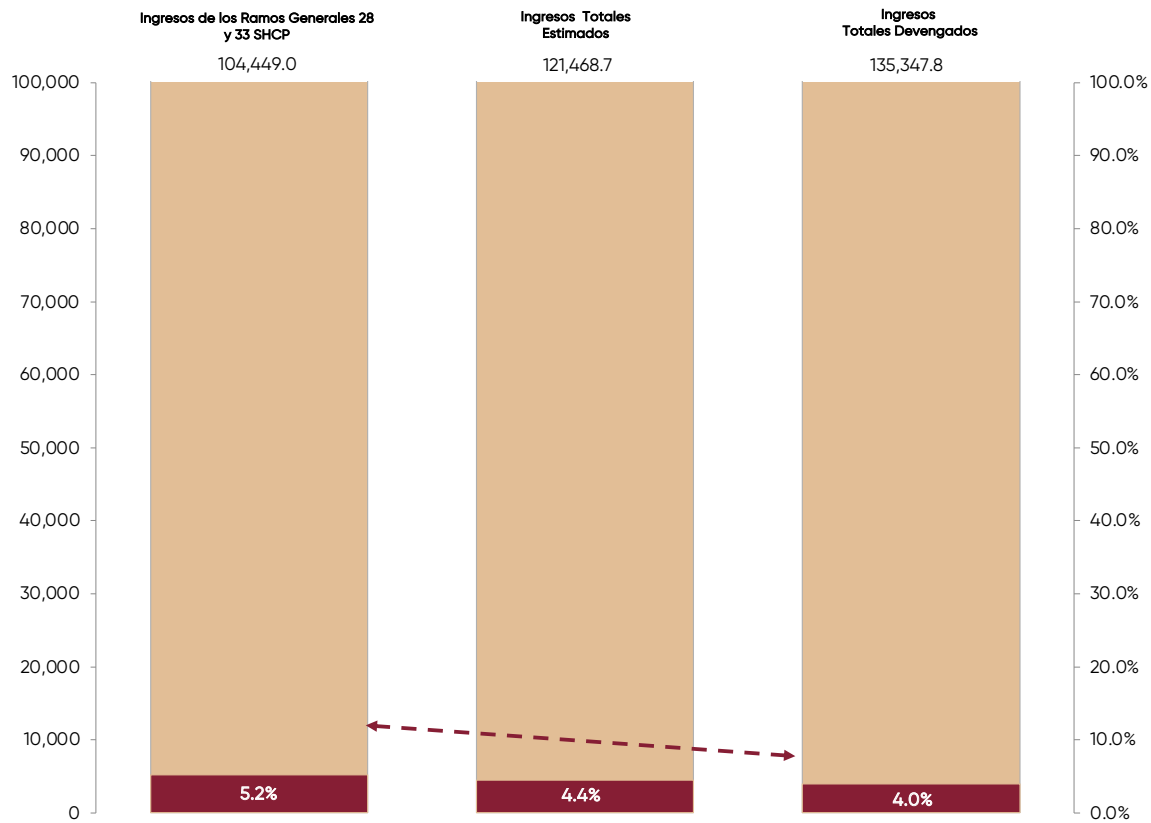
Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo.
^{1/} El Financiamiento corresponde al saldo de la Deuda Directa. En el Ejercicio Fiscal 2024 no se realizó contratación de deuda.
Fuente: Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración, Subsecretaría de Egresos, Unidad de Inversión, Deuda y Otras Obligaciones; Dirección de Deuda Pública.

Posicionamiento del Saldo de la Deuda de Puebla

Ramos Generales 28 y 33

Durante 2024, el saldo de la Deuda Total sólo representó el 5.2% de los ingresos transferidos por la Federación (Ramos Generales 28 y 33), el 4.4% de los ingresos totales estimados y el 4.0% de los ingresos totales devengados.

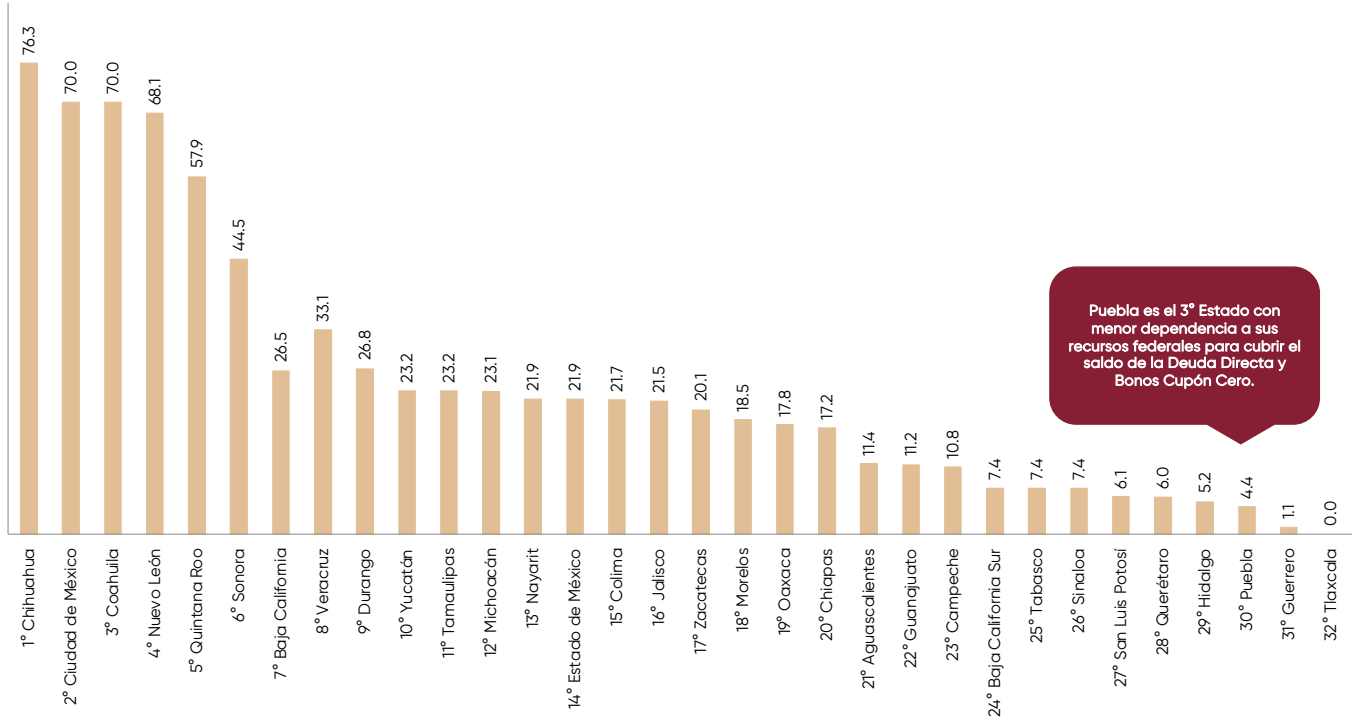
Saldo de la Deuda Total respecto a los Ingresos estimados y devengados del Ejercicio Fiscal 2024 (Millones de pesos)



Fuente: Estado Analítico de Ingresos Detallado al Cuarto Trimestre de 2024 y ACUERDO por el que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) da a conocer a los Gobiernos de las Entidades Federativas la distribución y calendarización para la ministración durante el Ejercicio Fiscal 2024, de los recursos correspondientes a los Ramos Generales 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, y 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, publicado en el DOF el 15 de diciembre de 2023.

En cuanto a la relación entre el saldo de la Deuda Directa y el Saldo de los Instrumentos Bono Cupón Cero con los recursos de los Ramos Generales 28 y 33, en 2024 Puebla se ubicó a nivel nacional en el lugar 3, considerando al estado de Tlaxcala que no cuenta con Financiamientos y Obligaciones inscritos en el Registro Público Único.

Posicionamiento del Saldo de la Deuda Directa y Saldo Instrumentos Bonos Cupón Cero vs Recursos de los Ramos Generales 28 Y 33 (Porcentaje)



Nota: No se consideran los saldos de los Cortos Plazos Quirografarios de los Gobiernos de las Entidades Federativas ni la Deuda contratada por sus Entes Públicos.

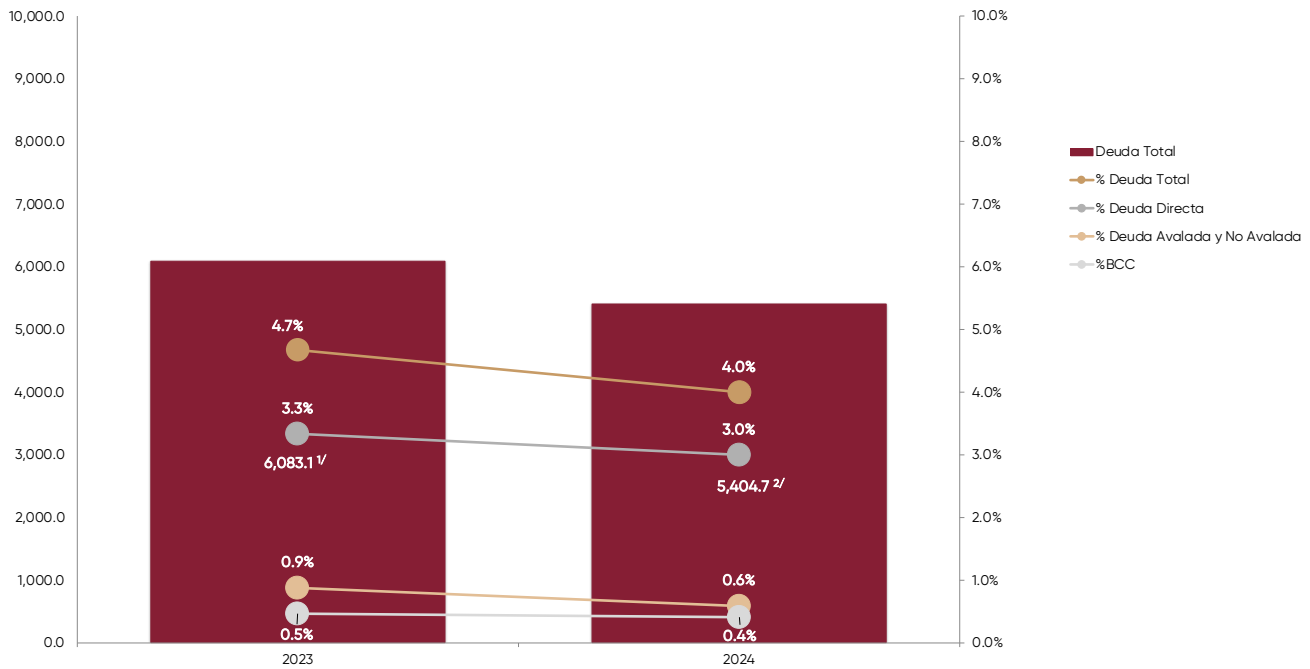
Fuente: ACUERDO por el que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) da a conocer a los Gobiernos de las Entidades Federativas la distribución y calendarización para la ministración durante el Ejercicio Fiscal 2023, de los recursos correspondientes a los Ramos Generales 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, y 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, publicado en el DOF el 15 de diciembre de 2023, Informe del Saldo por Fuente de Pago de los Financiamientos de las Entidades Federativas y sus Entes Públicos, publicado en el portal electrónico de la SHCP, Informe de Créditos del gobierno del estado respaldados con bono cupón cero del Fondo de Apoyo para Infraestructura y Seguridad (PROFISE), Informe de Créditos del gobierno del estado respaldados con bono cupón cero del Fondo de Reconstrucción de entidades federativas (FONREC), Informe de Créditos del gobierno del estado respaldados con bono cupón cero del Sistema de Justicia Penal, con cifras al 31 de diciembre de 2024.

Ingresos Totales

Al cierre del Ejercicio 2024, la Deuda Total representó el 4.0% de los ingresos totales devengados, correspondiendo al saldo de los Instrumentos Bonos Cupón Cero el 0.5%, a la Deuda Avalada o Contingente y la Deuda no Avalada el 0.6%, mientras que el 3.0% restante, representa a la Deuda Directa del Estado.

Saldo de la Deuda vs Ingresos Totales 2023-2024

(Millones de pesos)



Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo.

^{1/} Importe conformado por el Saldo de la Deuda Directa, el Saldo de los Instrumentos Bonos Cupón Cero, Saldo de la Deuda Avalada o Contingente y Saldo de la Deuda no Avalada al 31 de diciembre de 2023.

^{2/} Importe conformado por el Saldo de la Deuda Directa, el Saldo de los Instrumentos Bonos Cupón Cero, Saldo de la Deuda Avalada o Contingente y Saldo de la Deuda no Avalada al 31 de diciembre de 2024.

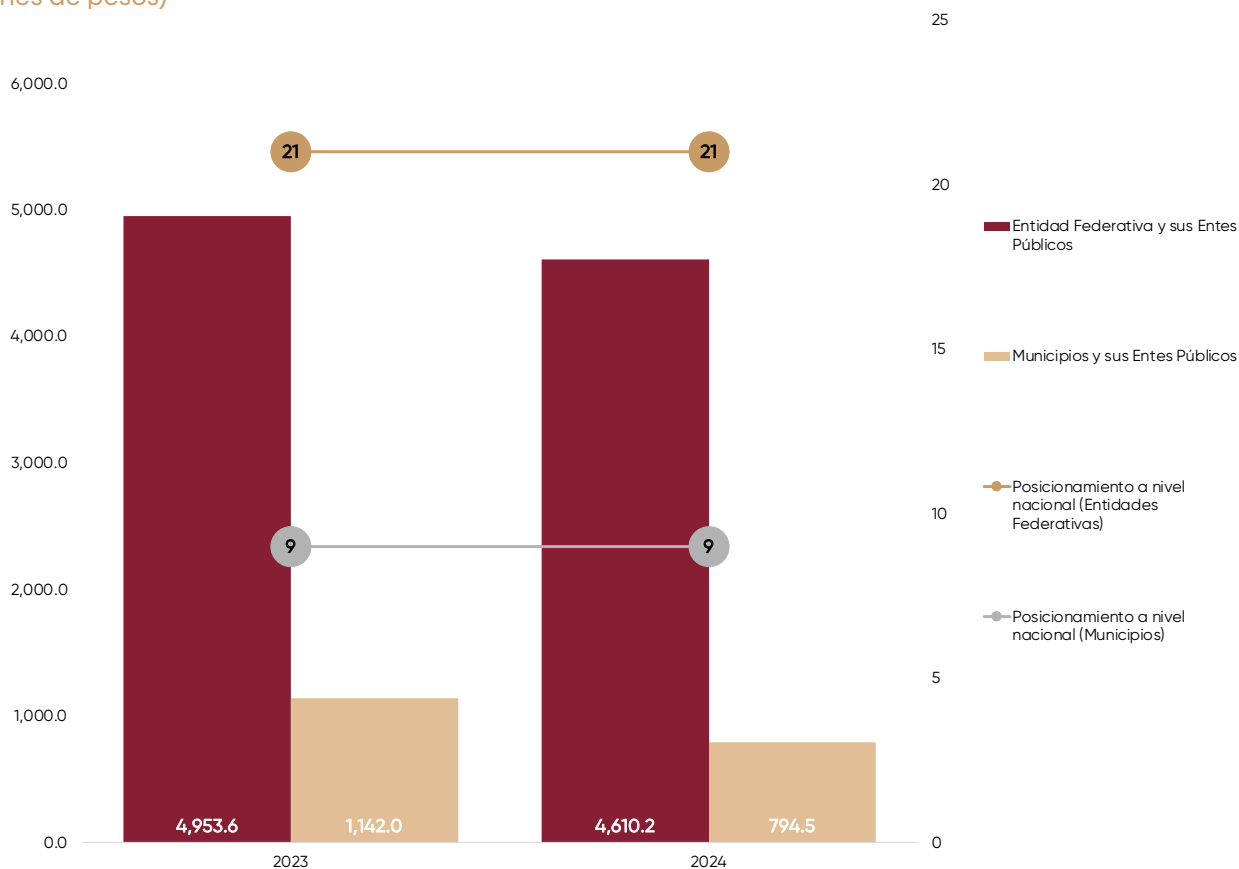
Fuente: Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración, Subsecretaría de Egresos, Unidad de Inversión, Deuda y Otras Obligaciones; Dirección de Deuda Pública.

Saldo Total

El resultado de todas las acciones emprendidas en el manejo de las Obligaciones Financieras, que comprenden el Saldo de la Deuda Directa de la Entidad, sus Entes Públicos y los Instrumentos Bonos Cupón Cero, ubicaron a Puebla en el lugar 21 a nivel nacional, mientras que, respecto al saldo de la Deuda de los Municipios del Estado y sus Entes Públicos, posicionaron a la Entidad en el lugar 9, de acuerdo con lo publicado por la SHCP.

Evolución del Saldo de la Deuda Total 2023-2024

(Millones de pesos)



Nota: No se consideran los saldos de los Cortos Plazos Quirografarios de los Gobiernos de las Entidades Federativas y sus Municipios.

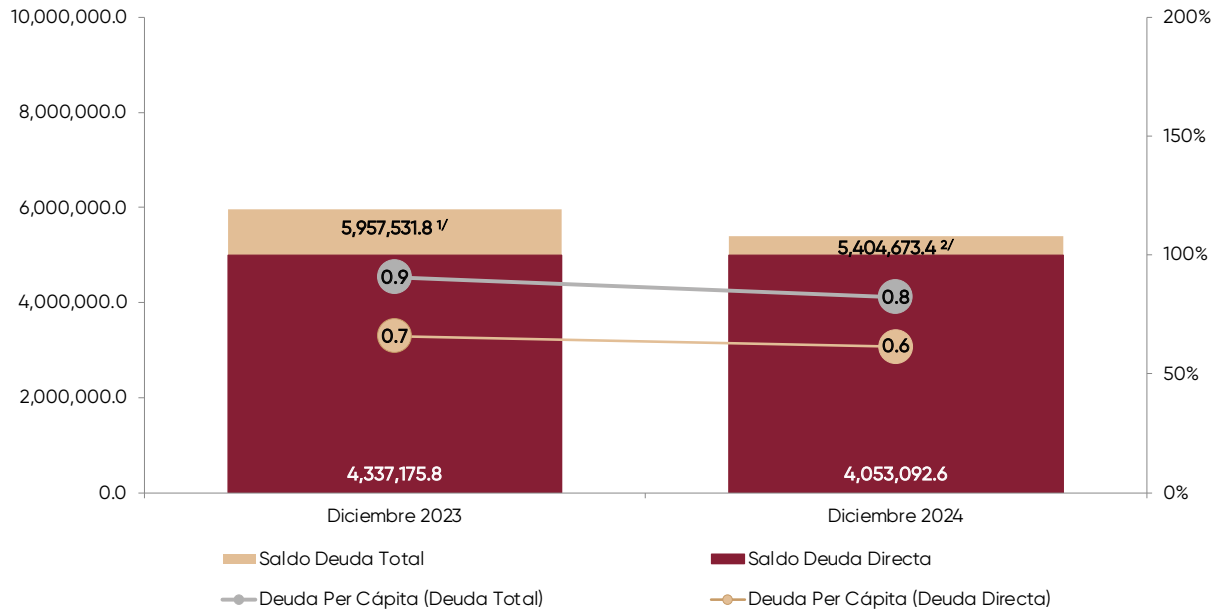
Fuente: Informe del Saldo por Fuente de Pago de los Financiamientos de las Entidades Federativas y sus Entes Públicos, así como de los Municipios y sus Entes Públicos, publicado en el portal electrónico de la SHCP, Informe de Créditos del gobierno del estado respaldados con bono cupón cero del Fondo de Apoyo para Infraestructura y Seguridad (PROFISE), Informe de Créditos del gobierno del estado respaldados con bono cupón cero del Fondo de Reconstrucción de entidades federativas (FONREC), Informe de Créditos del gobierno del estado respaldados con bono cupón cero del Sistema de Justicia Penal con cifras al 31 de diciembre de 2024.

Deuda Per Cápita

Con respecto al cierre del Ejercicio 2023, la Deuda Total per cápita disminuyó en un 9.3% para diciembre 2024, al pasar de 905 pesos a 821 pesos, de los cuales, 616 pesos corresponden a la Deuda Directa del Gobierno del Estado.

Deuda Per Cápita (diciembre de 2023 y 2024)

(Miles de pesos)



^{1/} Importe conformado por el Saldo de la Deuda Directa, el Saldo de los Instrumentos Bonos Cupón Cero, Saldo de la Deuda Avalada o Contingente y Saldo de la Deuda no Avalada al 31 de diciembre de 2023.

^{2/} Importe conformado por el Saldo de la Deuda Directa, el Saldo de los Instrumentos Bonos Cupón Cero, Saldo de la Deuda Avalada o Contingente y Saldo de la Deuda no Avalada al 31 de diciembre de 2024.

Fuente: Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración, Subsecretaría de Egresos, Unidad de Inversión, Deuda y Otras Obligaciones; Dirección de Deuda Pública. Elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI.

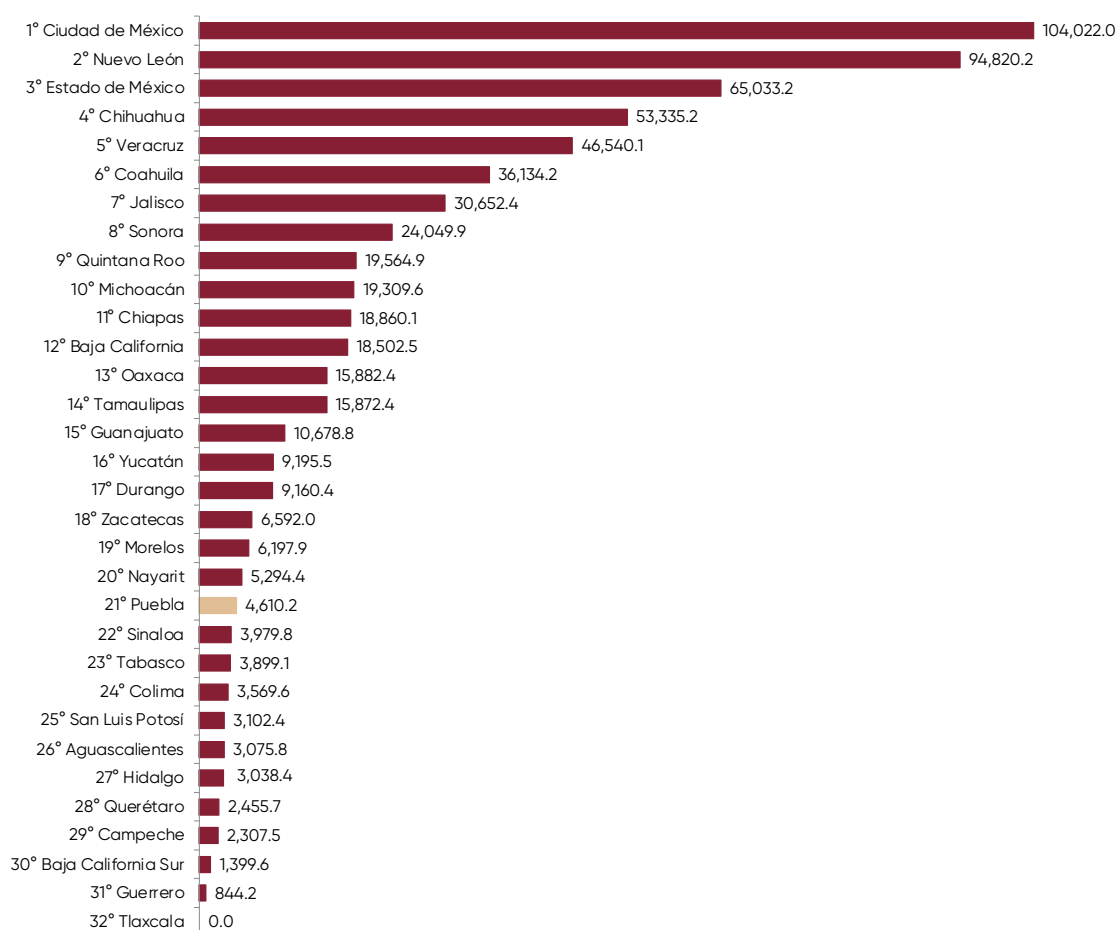
Indicadores Estadísticos de Entidades Federativas

De manera trimestral la SHCP, publica en su portal electrónico, indicadores estadísticos de las Entidades Federativas y sus Entes Públicos con respecto al Plazo de vencimiento promedio ponderado y la Tasa de Interés Promedio Ponderada, entre otros.

Saldo

Al 31 de diciembre de 2024, el Saldo de la Entidad y sus Entes Públicos, así como de los Instrumentos Bonos Cupón Cero de la Entidad, representó el 0.7% del total de la Deuda de los Financiamientos de las Entidades Federativas, ocupando el lugar 21 dentro de las 32 Entidades Federativas que proporcionan información a través del Sistema del Registro Público Único de la SHCP.

Saldo de la Deuda (Millones de Pesos)



Nota: No se consideran los saldos de los Cortos Plazos Quirografarios de los Gobiernos de las Entidades Federativas.

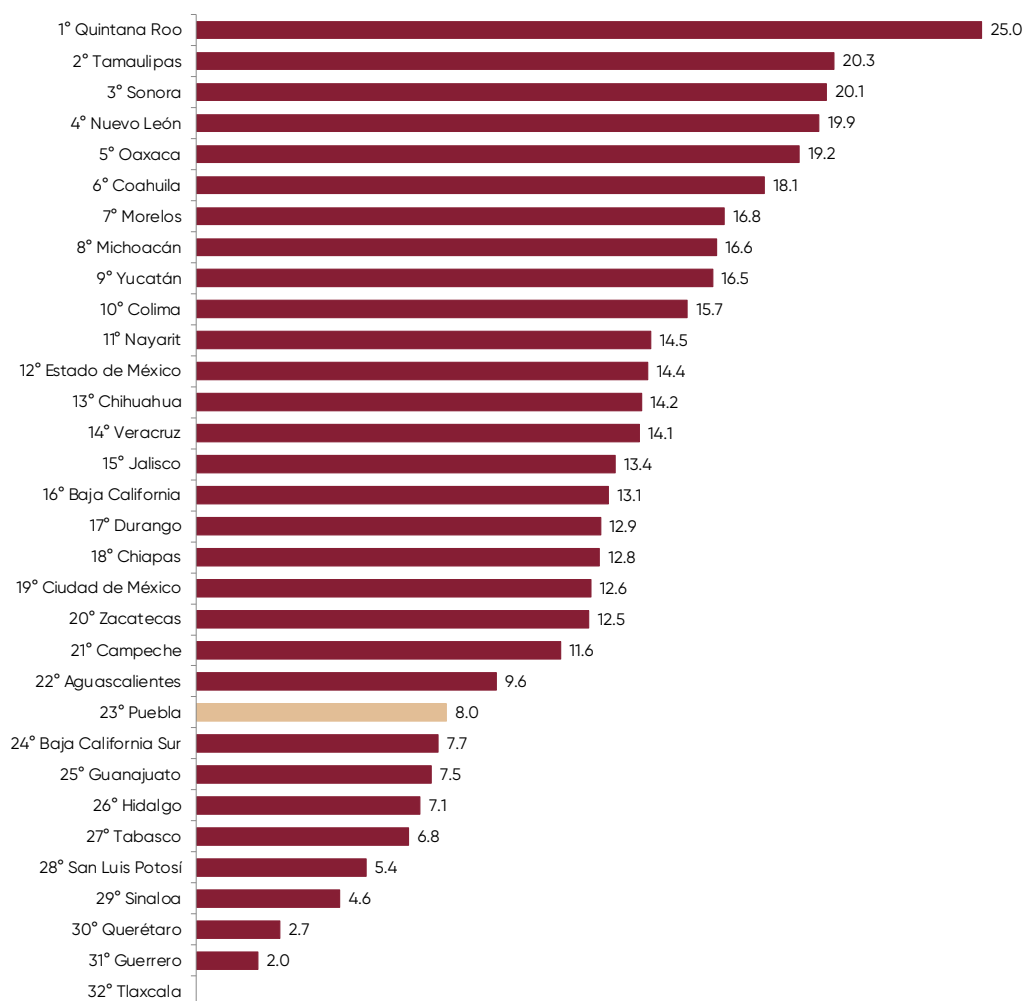
Fuente: Informe del Saldo por Fuente de Pago de los Financiamientos de las Entidades Federativas y sus Entes Públicos, publicado en el portal electrónico de la SHCP, Informe de Créditos del gobierno del estado respaldados con bono cupón cero del Fondo de Apoyo para Infraestructura y Seguridad (PROFISE), Informe de Créditos del gobierno del estado respaldados con bono cupón cero del Fondo de Reconstrucción de entidades federativas (FONREC), Informe de Créditos del gobierno del estado respaldados con bono cupón cero del Sistema de Justicia Penal con cifras al 31 de diciembre de 2024.

Plazo de Vencimiento

En el indicador Plazo promedio de vencimiento ponderado por el monto de los financiamientos y obligaciones por entidad federativa y sus entes públicos, la Entidad ocupó el lugar 23.

Plazo Promedio de Vencimiento

(Monto en Años)



Nota: El gobierno del Estado de Tlaxcala no cuenta con Financiamientos y Obligaciones inscritos en el Registro Público Único, al 31 de diciembre del Ejercicio Fiscal 2024.

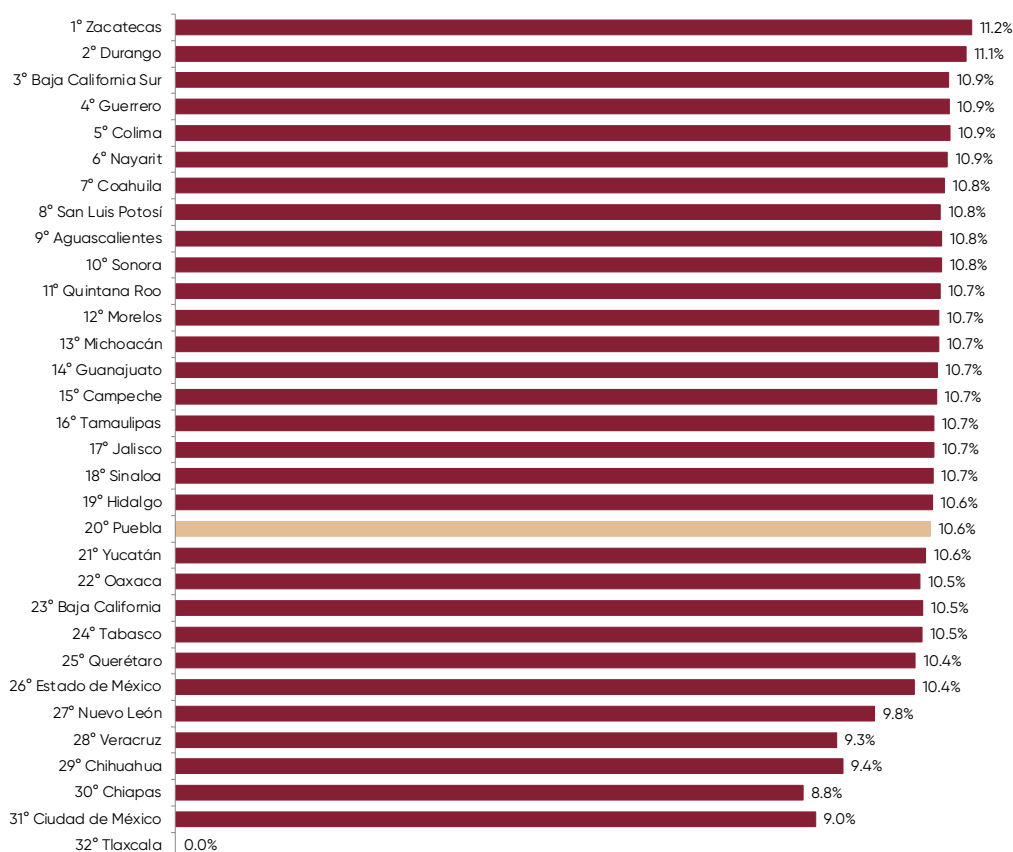
Fuente: Plazo promedio de vencimiento ponderado por el monto de los financiamientos y obligaciones por Entidad Federativa y sus Entes Públicos, publicado en el portal electrónico de la SHCP con cifras al 31 de diciembre de 2024.

Tasa de Interés Promedio Ponderada

Al cuarto trimestre del Ejercicio 2024, en lo que respecta al indicador de la Tasa de Interés Promedio Ponderada, la Entidad ocupó el lugar 20 entre las Entidades Federativas que proporcionan información a través del Sistema del Registro Público Único.

Tasa de Interés Promedio Ponderada

(Porcentaje)



Nota: El gobierno del Estado de Tlaxcala no cuenta con Financiamientos y Obligaciones inscritos en el Registro Público Único, al 31 de diciembre de 2024.

Fuente: Informe de la Tasa de Interés Promedio Ponderada de los Financiamientos de las Entidades Federativas y sus Entes Públicos, publicado en el portal electrónico de la SHCP con cifras al 31 de diciembre de 2024.

Sistema de Alertas

El Sistema de Alertas mide el nivel de endeudamiento de los Entes Públicos que tengan contratados Financiamientos y Obligaciones, y éstos se encuentren inscritos en el Registro Público Único de la SHCP. La Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios (LDFEFM) establece tres indicadores de corto y largo plazo para realizar la medición del Sistema de Alertas: Deuda Pública y Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición, Servicio de la Deuda y de Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición y Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas menos los montos de efectivo, bancos e inversiones temporales, sobre Ingresos Totales.

Resultado del Sistema de Alertas de las Entidades Federativas

(Resultado y Porcentaje de Indicadores)

Entidad Federativa	Resultado del Sistema de Alertas	Indicador 1: Deuda Pública y Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición (DyO/ILD)		Indicador 2: Servicio de la Deuda y de Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición (SDyPI/ILD)		Indicador 3: Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas sobre Ingresos Totales (OCPyPC/IT)	
Aguascalientes	●	21.9%	●	3.6%	●	-1.5%	●
Baja California	●	46.3%	●	5.8%	●	1.7%	●
Baja California Sur	●	18.3%	●	3.3%	●	-9.0%	●
Campeche	●	20.1%	●	3.1%	●	-20.0%	●
Coahuila	●	111.8%	●	13.5%	●	-2.3%	●
Colima	●	51.8%	●	7.5%	●	-0.1%	●
Chiapas	●	40.0%	●	5.7%	●	-5.6%	●
Chihuahua	●	90.9%	●	7.8%	●	2.1%	●
Ciudad de México	●	45.4%	●	6.6%	●	-15.0%	●
Durango	●	53.9%	●	10.1%	●	4.8%	●
Guanajuato	●	22.8%	●	4.8%	●	-16.5%	●
Guerrero	●	17.2%	●	2.6%	●	10.2%	●
Hidalgo	●	11.6%	●	2.9%	●	-17.7%	●
Jalisco	●	30.8%	●	4.5%	●	-1.2%	●
México	●	33.7%	●	4.4%	●	-3.2%	●
Michoacán	●	52.9%	●	6.7%	●	3.1%	●
Morelos	●	40.0%	●	5.4%	●	-0.7%	●
Nayarit	●	54.2%	●	7.8%	●	4.6%	●
Nuevo León	●	95.3%	●	12.0%	●	6.1%	●
Oaxaca	●	37.9%	●	5.9%	●	-3.5%	●
Puebla	●	15.9%	●	3.0%	●	-4.7%	●
Querétaro	●	7.4%	●	3.2%	●	-8.8%	●
Quintana Roo	●	69.3%	●	8.5%	●	-4.8%	●
San Luis Potosí	●	30.1%	●	3.4%	●	5.9%	●
Sinaloa	●	22.6%	●	3.8%	●	3.6%	●
Sonora	●	76.8%	●	10.5%	●	5.1%	●
Tabasco	●	12.8%	●	2.7%	●	-1.2%	●
Tamaulipas	●	43.1%	●	5.6%	●	-5.4%	●
Veracruz	●	63.3%	●	7.8%	●	-7.0%	●
Yucatán	●	41.0%	●	5.2%	●	-2.3%	●
Zacatecas	●	44.0%	●	6.4%	●	-0.2%	●

Nota: Tlaxcala no es objeto de la medición del Sistema de Alertas, toda vez que no cuenta con Financiamientos y Obligaciones inscritos en el Registro Público Único. El resultado del estado de Durango corresponde a la clasificación automática por aplicación del artículo 15 del Reglamento del Sistema de Alertas.

Fuente: Resultado del Sistema de Alertas de las Entidades Federativas, medición del cuarto trimestre de 2024, publicado en el portal electrónico de la SHCP.

La medición del Sistema de Alertas, mostró que el nivel de endeudamiento de la Entidad Federativa es sostenible, pues en los 3 indicadores que establece la LDFEFM, el semáforo se encuentra en color verde, lo anterior como consecuencia del buen manejo de las finanzas de este Gobierno.

Resultados del Gobierno del Estado de Puebla

(Millones de pesos)

Periodo	Resultado	Indicador 1 DyO/ILD	Indicador 2 SDyPI/ILD	Indicador 3 OCPyPC/IT	Deuda y Obligaciones (DyO)		Servicio de la Deuda y Pago de Inversión (SDyPI)		Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas (OCPyPC)	Ingresos de Libre Disposición (ILD)	Ingresos Totales (IT)
					Deuda	APP's	Deuda	APP's			
CP 2016		50.1%	6.3%	2.5%	8,296	7,507	724	1,273	2,231	31,525	89,621
		Total				15,803		1,997	2,231	31,525	89,621
CP 2017		42.2%	6.1%	-4.0%	8,026	7,176	901	1,298	-3,669	35,984	91,990
		Total				15,202		2,200	-3,669	35,984	91,990
CP 2018		39.9%	6.3%	-2.5%	7,722	6,821	977	1,332	-2,426	36,481	95,822
		Total				14,543		2,309	-2,426	36,481	95,822
CP 2019		35.1%	5.9%	-3.8%	7,406	6,441	969	1,355	-3,641	39,428	96,407
		Total				13,847		2,324	-3,641	39,428	96,407
CP 2020		33.8%	5.6%	-6.4%	7,087	6,031	814	1,373	-6,068	38,846	95,143
		Total				13,118		2,187	-6,068	38,846	95,143
CP 2021		31.0%	5.4%	-4.6%	6,730	5,590	744	1,401	-4,477	39,734	97,171
		Total				12,320		2,145	-4,477	39,734	97,171
CP 2022		25.4%	3.2%	-8.3%	6,329	5,112	950	478	-8,989	44,973	108,158
		Total				11,441		1,428	-8,989	44,973	108,158
CP 2023		18.6%	2.9%	-9.4%	5,906	4,599	1,104	512	-12,017	56,631	127,948
		Total				10,506		1,616	-12,017	56,631	127,948
4° Trimestre 2024		15.9%	3.0%	-4.7%	5,375	4,036	1,213	563	-6,266	59,328	132,802
		Total				9,412		1,776	-6,266	59,328	132,802

Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo.

El Estado de Puebla ha sido evaluado en semáforo verde desde la implementación del Sistema de Alertas en 2017.

La evaluación que realiza la SHCP para el Sistema de Alertas considera el total de las obligaciones derivadas de Asociaciones Público-Privadas (APP's), Bonos Cupón Cero y de la Deuda Registrada.

Fuente: Resultados del Sistema de Alertas de las Entidades Federativas, cuenta pública 2016-2023, y cuarto trimestre 2024, publicado en el portal electrónico de la SHCP.